

EL LITORAL

Año XLIX — No. 15.643 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 15.— SANTA FE, SABADO 17 DE DICIEMBRE DE 1966 — Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 20161

ONGANIA ASISTIO A UNA CEREMONIA

Juntamente con el presidente boliviano presidió el acto de egreso en el Colegio Militar

EL PALOMAR, 17 (Télam). — Los primeros mandatarios de la Argentina y Bolivia, teniente general Juan Carlos Onganía y general de Aviación René Barrientos, presidieron la ceremonia realizada en el Colegio Militar de la Nación con motivo del egreso de los nuevos subtenientes del Ejército.

El jefe del Estado argentino, general Onganía, arribó en automóvil al colegio poco antes de las 9.30.

Minutos después, llegó el presidente de Bolivia, general Barrientos. Ambos mandatarios fueron escoltados, a su entrada a Campo de Mayo, por efectivos del Escuadrón de Caballería del colegio y recibidos por el director del establecimiento, general de brigada Juan Carlos Demarchi.

Asistieron al acto los comandantes en jefe de Ejército y Aeronáutica, general de división Julio Alsogaray y brigadier general Adolfo T. Alvarez, respectivamente; el comandante de Operaciones Navales, almirante Benigno J. Varela; los ministros del Interior, Dr. Enrique Martínez Paz; de Economía y Trabajo y de Bienestar Social, doctor Jorge N. Salimei y Sr. Roberto J. Petracca; los secretarios de Transporte, Ing. Antonio R. Lanusse; de Agricultura y Ganadería, Dr. Lorenzo Raggio; de Energía y Minería, ingeniero Luis M. Gotelli; el director de la Escuela Naval Militar, contralmirante Raúl Franco y el jefe del Estado Mayor de Coordinación, contraalmirante Carlos G. Coda; el cardenal primado de la Argentina y arzobispo de la ciudad de Buenos Aires, monseñor Antonio Caggiano; el comandante de Institutos, general de división Cándido V. López; el ministro de Relaciones Exteriores y Culto e interino de Defensa Nacional, Dr. Nicanor Costa Méndez; el jefe del Estado Mayor General del Ejército, general de división Juan M. Iavicoli y otras altas autoridades.

A las 11.10, los presidentes de Argentina y Bolivia abandonaron el Colegio Militar en el mismo automóvil, para dirigirse al Tigre, en donde se embarcaron en el yate "Tecuara". Los generales Onganía y Barrientos con sus esposas almorzaron a bordo y realizaron un paseo por el Delta.

INICIADA la ceremonia de egreso de los nuevos subtenientes de Ejército, en el Colegio Militar de la Nación, y una vez trasladada la bandera de guerra al patio de honor, habló el director del establecimiento, general de brigada Juan Carlos Demarchi.

"La pausa característica de una nueva etapa que llega a su término —comenzó diciendo— interrumpe por única vez en el año la rigidez y precisa sucesión de la labor cotidiana de este instituto".

"Se ha dicho —continuó— que es más fácil decir lo que se piensa que expresar lo que se siente; que la palabra traduce mejor la idea que la emoción y que en una despedida hay más inquietud de corazón que preocupación de mente".

Dirigiéndose a los nuevos subtenientes, expresó "ser disciplinados y obedientes implica subordinación, es decir, acatamiento decoroso al principio de autoridad, sabiendo que en la sujeción jerárquica estriba el orden religioso, jurídico y social de los pueblos civilizados al extremo, que cuando desaparece o no ha llegado a cimentarse surge la discordia, la turbulencia, la colisión, los atropellos, asaltos y saqueos".

Por último, el general Demarchi manifestó: "Bienvenidos seáis a la vida activa de la Nación. Que los nobles propósitos de vuestros corazones juveniles se cumplan y no desfallezcan nunca en ellos el aliento de esperanza. Que la ciudadanía os valore y respete. Mis queridos cadetes: marched. El Ejército os espera; la patria os estará mirando".

Entrega de despachos y sables

Al término de la alocución del director del Colegio Militar, el provicario castrense, monseñor Bonamín, bendijo los sables.

Se procedió luego a la entrega de los despachos y sables a los nuevos subtenientes.

El presidente de la Nación, teniente general Onganía, hizo entrega del Premio Nación Argentina al subteniente Mario Alfredo Carbajal, quien además recibió los premios Honorable Senado de la Nación (por el mejor promedio del egreso), Comando en Jefe del Ejército, Comando en Jefe de la Fuerza Aérea, Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, Círculo Militar, República de Colombia, General Bernardo O'Higgins, Ministerio de Defensa de Italia, condecoración Abdón Calderón, Ejército de Francia, Ejército Español, Ejército del Perú, Misión Militar de los Estados Unidos, Marechal Hermes y Comandancia General del Ejército de Venezuela. Concluida la entrega de premios fue descubierta una placa recordatoria y se efectuó un desfile.

SE HA REUNIDO EL COMITE DE LA CENTRAL OBRERA

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Deliberó el comité central confederal de la CGT para analizar los resultados del paro general cumplido por los sectores laborales el día miércoles último.

Asistieron representantes de la totalidad de los sectores gremiales. Un panorama de los alcances del paro fue leído por el secretario general de la central obrera, Sr. Francisco Prado, quien además se refirió a las gestiones efectuadas para solucionar problemas que afectan a varios gremios.

Mejoras al personal periodístico de Córdoba

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Homologó el Ministerio de Trabajo la convención colectiva de trabajo que beneficia al personal de prensa escrita, oral, filmada y televisada de Córdoba.

Con retroactividad al 1o. de marzo del corriente año concede un aumento del 40 por ciento sobre los actuales básicos y tendrá vigencia hasta el 28 de febrero próximo.

Designaciones en la Aviación

En tal sentido dio a conocer un decreto el Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Se dio a conocer el decreto número 4148 por el que se efectúan nombramientos en la Fuerza Aérea Argentina. Se expresa en la medida que los mismos se harán efectivos con fecha 9 de enero del año próximo.

Se nombra comandante de Personal de la Fuerza Aérea al brigadier Jorge Martínez Zuviría; segundo jefe de Estado Mayor Conjunto al brigadier Carlos Alberto Rey; subjefe de Inteligencia del Estado Mayor Conjunto, al brigadier Alberto Santamaría; jefe de Estado Mayor del Comando de Operaciones Aéreas, al brigadier Ezequiel Alfredo Martínez; jefe del Estado Mayor del Comando del Personal de la Fuerza Aérea, al comodoro Jaime Alberto Núñez Sánchez; jefe de la VII Brigada Aérea, al comodoro Arturo Armando Cordón; director general de Intendencia de Aeronáutica, al comodoro Jorge Rolando Bastin; director general de Infraestructura de Aeronáutica, al comodoro Marcelo Augusto Arias; jefe de la IV Brigada Aérea, al comodoro Héctor Luis Fautario; subjefe I de Planeamiento del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, al comodoro Carlos Washington Pastor; subjefe III Secretaría General del Estado Mayor de la Fuerza Aérea, al comodoro Abel Federico Martínez; jefe de la II Brigada Aérea, al comodoro Eliseo Santiago Ruiz; director de la Escuela de Comando y Estado Mayor, al comodoro Emilio Ernesto Neme; jefe de la I Brigada Aérea, al comodoro Ricardo Whitter; jefe del Estado Mayor del Comando Logístico de la Fuerza Aérea, al comodoro Fernando Ernesto Barrera Oro; director de la Escuela Nacional de Guerra, al comodoro José Olmos; jefe de la V Brigada Aérea, al comodoro Lorenzo Diego Bravo Deheza; director de Defensa Antiaérea Pasiva, al comodoro Luis Agustín Castagnino; director del Centro de Instrucción Profesional de Aeronáutica, al comodoro Carlos Enrique Bauler; director de la Escuela Superior de Aeronáutica al comodoro Fernando Enrique Zappino, y edecán del presidente de la Nación, al vicecomodoro Hugo Juan Moittre.

En un acto habló el Gral. E. Anaya

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El ex secretario de Guerra, general Elbio Anaya fue el único orador en la tradicional cena de camaradería de oficiales superiores y jefes retirados de las fuerzas armadas, que se realizó en un hotel céntrico.

Entre otros asistieron los tenientes generales Pedro Castiñeira y Benjamín Rattenbach; los generales Estanislao López, Ricardo Arandía, Ernesto Fiorit, Ernesto Gallo, Alfredo Inzaurrat, Francisco Zerda y Adolfo Arana.

"El Ejército, que es parte del pueblo argentino —dijo el general Anaya—, que vive sus emociones, que es el brazo armado de la Nación y custodia de su soberanía, que encarna con las otras fuerzas armadas el espíritu y decisión de defensa nacional, que no permanece ausente frente a la magnitud de la amenaza que se cierne, vive la inquietud ambiente y sin darse sosiego está alerta para impedir el avasallamiento, la desaparición de las libertades, las condiciones de dignidad humana, la seguridad social y nuestro estilo de vida".

Dijo luego que "habrá que echar por la borda y para siempre los socorridos pretextos que, al buscar hacernos instrumentos de sus pasiones tienden en vano a dividirnos". Pidió, por último, "contribuir con todas nuestras fuerzas a retemplar el espíritu de la Nación por el camino del ejemplo porque con él ha de volver sin retaceos el respeto y la consideración que como institución básica del Estado se le debe a las fuerzas armadas y, por ende, a todos y cada uno de sus componentes".

Acto en la Escuela de Artillería de Córdoba

CORDOBA, 17. — Asumió la dirección de la Escuela de Artillería, el coronel J. Ortiz de Zárate, quien reemplazará en tales funciones al coronel Miguel A. Viviani Rossi.

Normas para el curso escolar

Deberá adaptarse al movimiento revolucionario de la Nación

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — "La escuela primaria argentina de jurisdicción nacional deberá, durante el curso escolar 1967, adaptar sus funcionamiento a las demandas del movimiento revolucionario que vive la Nación".

Estos conceptos pertenecen al presidente del Consejo Nacional de Educación, Dr. José Mariano Astigueta, al explicar a los miembros del cuerpo de inspectores y directores de escuelas de los veinte distritos escolares, las normas fijadas por dicho organismo para el próximo año lectivo.

Manifestó que el año venidero debe considerarse como "de transición y de experimentación para iniciar tendencias y corrientes que, debidamente evaluadas, permitirán fijar criterios para la reforma educativa que se pondrá en marcha en 1968, de acuerdo con las normas que el área educación le fijen los planes generales de la República".

Añadió que los objetivos que deben proponerse en la escuela primaria argentina son:

1) Formación intelectual. 2) Formación del sentido de la responsabilidad en el ejercicio de la libertad y el amor a la verdad, de la conciencia social y de los hábitos de cooperación. 3) Formación del sentido Nacional. 4) Orientación escolar y profesional. 5) Desarrollo de la capacidad estética. 6) Formación física y educación sanitaria y 7) Formación de la conciencia y hábitos de vida religiosa y moral.

UNA INTENSA OLA DE FRIO AZOTA A ITALIA

ROMA, 17 (UPI). — Italia, asolada recientemente por grandes inundaciones, fue presa de una ola fría que hizo descender el termómetro hasta 27 grados centígrados bajo cero en la región alpina.

Otros desprendimientos de tierra volvieron a obstruir la carretera conducente a la aldea montañosa de Forni Avoltri.

La nieve cayó sobre los Apeninos a todo lo largo de la cordillera.

A la reunión de la OTAN aludió el canciller francés

Las relaciones del Este y Oeste

PARIS, 17 (ANSA). — Los problemas planteados debido a la decisión adoptada hace seis meses por Francia de retirarse de la Organización Atlántica, han sido resueltos o están a punto de serlo.

Así lo declaró al término de las sesiones del consejo ministerial de la NATO, Maurice Couvet de Murville, ministro de Relaciones Exteriores de Francia, en una entrevista concedida a la radiotelevisión francesa.

El ministro, comentando las relaciones entre este y oeste dijo: "En el fondo de las discusiones a este respecto existe siempre la situación en Asia y particularmente la guerra en Vietnam, que tiene consecuencias sobre las relaciones entre la Unión Soviética y los países occidentales. En conjunto, por lo que respecta las relaciones entre Europa occidental y oriental considero que los puntos de vista expresados en el seno de la alianza tienden a acercarse".

En cuanto a las relaciones franco-alemanas, el ministro declaró que también Alemania parece encaminarse hacia el reconocimiento de la necesidad de mejorar las relaciones con el este. El nuevo gobierno alemán pone asimismo el acento sobre su voluntad de desarrollar la cooperación con Francia. No puedo sino, alegrarme por ello".

Turquía pidió a EE.UU. que retire su Cuerpo de Paz

ESTAMBUL, 17 (UPI). — Un vocero de la cancillería informó que el gobierno ha pedido a Estados Unidos que retire de Turquía su grupo del Cuerpo de Paz, por considerar su presencia "inconveniente".

Una conferencia ha pronunciado el Gral. Ignacio Avalos

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El ex secretario de Guerra, Gral. (R) Ignacio Avalos, pronunció una conferencia sobre "Las Fuerzas Armadas en la vida nacional", con la que se clausuró el ciclo de estudios sobre "Historia de las ideas políticas en la Argentina" que se desarrolló en las facultades privadas de ciencias tecno-económicas y sociales.

En el estrado de honor junto al disertante, tomaron ubicación los Sres. Juan Aguirre Lanari, Américo Ghioldi, Pablo González Bergez, Silvano Santander, Juan Antonio Solari y Emilio Jofre. Entre los asistentes, se contaron el ex presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Arturo Mor Roig y el ex diputado Horacio Thedy.

Expresó el general Avalos —que fue presentado por el Dr. González Bergez— que el país tuvo objetivos concretos y tangibles en sólo dos épocas de su historia, de 1810 a 1820, y de 1862 hasta el principio del presente siglo, donde el poder público y las fuerzas militares actuaron de consumo. Se refirió a la causa primera de las revueltas que se produjeron en el país desde 1930 a la fecha. "Creo sin temor a equivocarme —afirmó— que podemos establecer una constante a todas estas revoluciones: pérdida del fervor del pueblo con respecto al futuro del país, y por lo tanto, a su propio futuro. Este fervor existió solamente en los períodos que he citado anteriormente" acotó.

Luego de señalar la formación de las instituciones militares argentinas, a sus causas, fines y quehacer formuló apreciaciones acerca de su capacidad para "promover el bienestar general". Explicó la necesidad de un plan basado en las capacidades de las Fuerzas Armadas y sobre la experiencia del plan de acción cívica del Ejército en colaboración con los organismos nacionales y provinciales, instituciones privadas, empresas y estudiantes, y la cooperación de los medios de difusión e información, a fin de realizar obras concretas en acción permanente en todas las partes del país, a los efectos de desarrollo al fervor del pueblo.

CHINA ACUSO A ESTADOS UNIDOS

Dijo que "es una amenaza de guerra" el audaz bombardeo a la embajada de Pekín en Hanoi

TOKIO, 17 (UPI). — China comunista, en uno de sus más serios ataques a los Estados Unidos, dijo que los aviones norteamericanos, "en una amenaza de guerra" bombardearon audazmente en picada, la embajada china en Hanoi.

La radio de Pekín, en una transmisión captada en Tokio, dijo que la representación diplomática china en la capital de Vietnam del Norte fue atacada con deliberación y gravemente dañada durante una incursión aérea de los Estados Unidos, el miércoles pasado.

Añadió que también fueron alcanzadas las oficinas de la agencia de noticias Nueva China.

Los Estados Unidos han negado ya categóricamente que durante los ataques de esta semana haya sido bombardeado ningún objetivo dentro de la ciudad de Hanoi.

Dos bombarderos B-52 desde más arriba de las nubes dejan caer sus bombas sobre objetivos del Vietcong. (Radiofotografía United Press).

Tropas de la Unión atacan a vietcongueses

SAIGON, 17 (UPI). — Los infantes de marina dieron muerte a 23 guerrilleros del Vietcong en una serie de operaciones de limpieza en las zonas septentrionales.

Los bombarderos B-52, volando a gran altura, atacaron concentraciones de tropas comunistas en la zona desmilitarizada por tercer día consecutivo, informó un vocero militar.

Los ataques terrestres y aéreos tienen el propósito de contrarrestar las amenazas a las fuerzas de infantería de desembarco que custodian la frontera septentrional del país.

La detención de varios familiares de Trujillo solicitóse

GINEBRA, 17 (UPI). — Un tribunal de justicia local deberá resolver sobre la petición para que dicte un mandamiento internacional de detención contra miembros de la familia del asesinado dictador de la República Dominicana, Rafael Leónidas Trujillo.

El abogado Rolando Steiner pidió a los tribunales que ordenen la detención de R. León esposo de Angelita Trujillo y cuñado de Radamés y Ramfis Trujillo, hijos del ex presidente, y de María Martínez. La Corte declaró que anunciará su decisión en fecha próxima.

Franco trata unos pedidos

Se vinculan con la reincorporación de metalúrgicos despedidos

MADRID, 17 (UPI). — El gobierno español estudia las demandas presentadas por los 150.000 obreros metalúrgicos de la nación para que se restablezca en sus tareas a miles de sus compañeros despedidos recientemente, debido a una repentina disminución en la demanda del acero.

El sindicato amenazó ayer con una huelga de dos horas antes de fin de año si el gobierno no acepta sus exigencias en un plazo de 5 días.

Para reforzar su posición, los dirigentes obreros, que votaron por la huelga luego de una extensa reunión, decidieron permanecer en las oficinas del sindicato hasta que reciban una respuesta del gobierno.

La huelga no es muy común en España debido al hecho de que los sindicatos están fiscalizados directamente por el gobierno y mantenidos bajo severo control. Han habido muy pocas huelgas desde que terminó la guerra civil, hace 27 años, que contaron con la aprobación oficial.

El sindicato sostiene que un total de 10.000 de sus miembros ha sido suspendido en la capital en los últimos meses, especialmente en la fábrica de automóviles Barreiro.

La suspensión se atribuye a disminución en la demanda, resultado de una mayor dificultad para obtener créditos, medida impuesta por el gobierno para contener la inflación.

Los dirigentes sindicales presentaron sus demandas en forma de una protesta al ministro de Trabajo, Jesús Romero Gorría, y al ministro secretario del Movimiento Nacional (Falange) la única organización política legal de España, que controla los sindicatos.

Un vocero del ministerio de Trabajo, consultado anoche por los periodistas se negó a hacer comentarios sobre las demandas obreras pero dijo que era posible que el ministerio diera a conocer una declaración en el día de hoy.

Bajo la nueva ley obrera promulgada hace sólo un año (el 20 de diciembre de 1965) las huelgas declaradas por motivos económicos son teóricamente legales en tanto que son ilegales las motivadas por razones políticas.

El gobierno se reserva el derecho de decidir si la huelga es de origen económico o político.

Concluyó su labor la FAO

Esta madrugada fue clausurada la reunión americana en Uruguay

MONTEVIDEO, 17 (ANSA). — Esta madrugada finalizó en Punta del Este la novena conferencia regional de la FAO para América latina, con una disertación del Dr. Hernán Santa Cruz. El discurso de clausura estuvo a cargo del ministro de Ganadería y Agricultura del Uruguay, Edilwon Ferreira Aldunate.

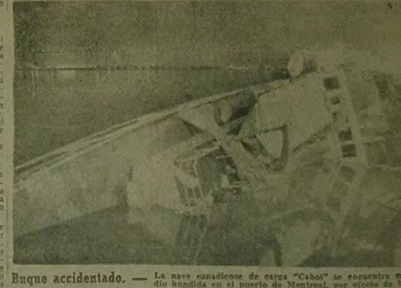
La exposición del director general adjunto para América latina de la FAO, Dr. Santa Cruz, abarcó todos los temas abordados en la conferencia de Punta del Este, comenzando por puntualizar que la misma "se inauguró bajo oscuros auspicios" y entendiendo que "se deben adoptar medidas inmediatas y urgentes, frente a un futuro incierto y amenazante".

De acuerdo con la disertación del Dr. Santa Cruz, el problema fundamental se plantea ante la perspectiva de que la población de América latina sigue en aumento, estimándose que llegará a 422 millones de habitantes en el año 1985, para ascender a los 638 millones en el año 2000. Mientras que por otra parte, es mínimo el aumento de la producción de alimentos, y no existen índices de un mejoramiento de la productividad, por deficiencia de los medios.

"Dentro de esta situación —agregó el disertante— América latina enfrenta una verdadera revolución por la cual sus pueblos anhelan un más alto nivel de vida".

Refiriéndose a la obra que se ha propuesto desarrollar la FAO, el Dr. Santa Cruz citó, en primer término, las cuestiones del financiamiento del desarrollo agrícola y la reforma agraria, para lo cual son necesarios recursos —dijo— en el orden de los tres a cuatro mil millones de dólares anuales. Los recursos internos deben provenir del sector público, "el cual tiene que parar la plusvalía originada en inversiones de infraestructura" mientras que los recursos externos, la FAO los garantizará por una estrecha política de financiamiento en conjunto con el BID y el BIRF".

Entrando al tema de los recursos humanos, de instituciones y servicios para los planes de la FAO, el Dr. Santa Cruz, expuso que "no es posible un rápido y sostenido desarrollo, si no hay una preferente atención al desenvolvimiento de los recursos humanos.



Buque accidentado. — La nave canadiense de carga "Cabot" se encuentra medio hundida en el puerto de Montreal, por efecto de habérsele declarado una vía de agua. Han sido llamados varios hombres ranas para que traten de localizar los cuerpos de dos tripulantes que al parecer se encuentran atrapados en el interior. (Radiofotografía United Press).

POR UN ERROR FUE CAÑONEADA PORTO ALEGRE

RIO DE JANEIRO, 17 (UPI). — La marina de guerra de Brasil bombardeó el centro de Porto Alegre, por error, según confirmó el Ministerio de Marina.

El incidente ocurrió el martes pasado, en el curso de los actos con motivo del Día de la Marina, cuando la corbeta "Benevente" hizo una serie de salvas con granadas de iluminación.

El buque estaba muy cerca y las granadas cayeron en diversas partes de la ciudad. Una penetró a través del techo del hotel Savoy, destruyendo una cama que se hallaba desocupada; otra abrió un hueco de unos tres metros de profundidad cerca de donde jugaban unos niños. No hubo víctimas.

A nacionalizar el petróleo ha exhortado Siria

Reiteró su posición el presidente Atassi

BEIRUT (Líbano), 17 (UPI). — Siria insiste en su campaña "el petróleo árabe pertenece a los árabes" mientras se advierten los indicios de desaprobación de los moderados ante la crisis causada por la decisión del gobierno de Damasco de apoderarse del oleoducto de propiedad occidental que cruza por su territorio.

El presidente sirio, Dr. Nureddin Attassi, subrayó la posición de su régimen en un discurso ante los oficiales graduados de la Academia Militar de Aleppo. Manifestó Otassi que el consorcio occidental que posee el oleoducto "no tiene otro recurso que ceder" a las demandas sirias de que se aumenten las regalías que percibe su gobierno por el derecho de tránsito del petróleo y la exportación del mismo.

Descarriló un tren en la India: hubo 13 muertos

NUEVA DELHI, 17 (UPI). — Un tren de pasajeros descarriló cerca de la estación Khandvara, a unos 1.100 kilómetros al oeste de esta capital.

La radio Panindia, de propiedad del gobierno, anunció que 13 personas perecieron en el accidente y que 20 quedaron heridas al descarrilar y volcarse tres vagones del convoy.

Según la radio, se desconoce aún la causa del accidente.

DOS CONVENIOS SOBRE DERECHOS INDIVIDUALES

NACIONES UNIDAS, (Nueva York), 17 (UPI). — La asamblea general aprobó dos convenios sobre derechos individuales, uno relativo a lo económico, social y cultural, y el otro referente a lo civil y político.

El secretario general, U Tant, dijo que los convenios completaban la Declaración Universal de los Derechos Humanos, proclamada por la asamblea en 1948, para formar una norma común de realización para todos los pueblos.

La asamblea asimismo adoptó un protocolo opcional anexo al convenio de fueros civiles y políticos, tocante al derecho de los individuos a comunicarse. Dos países votaron contra el protocolo: Níger y Togo.

Estados Unidos resultó derrotado en su moción contra una provisión del convenio sobre derechos económicos, sociales y culturales, la cual estipula que los países en vías de desarrollo pueden determinar los derechos económicos de los extranjeros que vivan en su territorio.

La delegación estadounidense señaló que el artículo crearía al respecto una contradicción entre las naciones desarrolladas y subdesarrolladas.

Viena será sede de un organismo de las N. Unidas

NACIONES UNIDAS (Nva. York), 17 (UPI).—La Comisión Económica y Financiera de la Asamblea General seleccionó a Viena como sede de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Económico (ONUDI).

La comisión favoreció a Viena entre siete ciudades que retiraban sus aspiraciones al nuevo organismo de las Naciones Unidas que comenzará a funcionar el 1o. de enero.

Las otras seis candidaturas eran las de Nairobi, París, Nueva York, Estambul, Ginebra y Atenas.

Lima, Nueva Delhi y Trinidad ya habían anunciado que retiraban sus aspiraciones.

Jorge Pablo Fernández, delegado peruano, al retirar la candidatura de Lima dijo que lo hacía para favorecer una solución armónica, pero, al mismo tiempo, dijo que su delegación presentaba la candidatura de Lima, esta vez como sede regional de la ONUDI para América latina. La votación final fue de 72 en favor de Viena y 47 de París.

Kurt Waldheim, de Austria, agradeció a la comisión su decisión en favor de su país.

Las consultas en Macao

Se busca solución a las exigencias de los izquierdistas chinos

MACAO, 17 (UPI). — No decrece la tensión existente en esta pequeña colonia portuguesa a raíz de los recientes incidentes.

La delegación de trece miembros que representa a la mayor parte de las organizaciones chinas izquierdistas de Macao, no se presentó ayer a una conferencia con el gobernador. Se indicó más tarde de que los representantes de China decidieron no reunirse con el gobernador hasta no tener una indicación precisa de las concesiones que está dispuesto a hacer a la lista de exigencias presentadas anteriormente por los chinos.

El gobernador había pedido por carta una reunión con la delegación. Se anticipaba que la conferencia podría realizarse hoy, pero ahora se dice en círculos dignos de crédito que es posible que tarde bastante más tiempo en celebrarse.

Las fuentes revelaron que un grupo de tres abogados está preparando un acuerdo preliminar, aceptable tanto al gobernador como a los izquierdistas, antes de dar comienzo a las conversaciones formales.

Todavía no hay indicios de cuando podría terminarse la redacción del acuerdo.

Macao se halla en calma mientras aguarda la realización del funeral, largamente esperado, de las ocho víctimas chinas de los disturbios del tres y cuatro de diciembre. Desde entonces los cadáveres han permanecido en la morgue de un hospital dirigido por izquierdistas en esta ciudad.

Alrededor de 400 ofrendas florales fueron colocadas en las paredes del hospital y, dentro de éste, hay cientos de parientes y deudos de las víctimas.

Fue invitado de honor de un acto Alfaro Siqueiros

MEJICO, 17 (UPI). — El célebre pintor muralista mejicano David Alfaro Siqueiros, que estuvo preso cuatro años por dirigir una manifestación comunista, fue invitado de honor anoche en el palacio presidencial.

Alfaro Siqueiros fue uno de los tres hombres que recibieron los premios nacionales de 1966 de las Letras, Artes y Ciencias de manos del presidente Gustavo Díaz Ordaz. Cada uno obtuvo, además de un diploma, 100.000 pesos mejicanos.

El ex secretario de Educación, Jaime Torres Bodet, recibió el premio de las Letras y Arturo [illegible] el de Ciencias.

ADEPA dará un informe

La entidad analizó distintos temas en su última reunión del año

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Realizó su última reunión del año el consejo directivo de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA).

La misma fue presidida por el titular de la entidad, profesor Juan S. Valmaggia, y asistieron el vicepresidente primero Dr. Carlos Ovidio Lagos; el secretario Sr. Julio Crotto Posse y los miembros Sra. Diana de Massot y los señores Riobó Caputto, José Castiglione, Antonio Maciel, Enrique Noruega, Humberto Pérez, José Lieberman y Antonio Risutto (h).

En la oportunidad se analizó en forma extensa la labor desarrollada en el curso del año. También se consideraron cuestiones de orden interno y solicitudes de admisión de nuevos socios.

Finalmente el consejo directivo como parte principal de su tareas se dedicó a elaborar el texto de una importante resolución referente a la defensa de los principios de libertad de prensa que constituyen la razón fundamental de su funcionamiento y existencia. Esta resolución, a la que asignó gran trascendencia, fue aprobada por unanimidad y será dada a conocer próximamente.

Posteriormente, y finalizadas las deliberaciones, los integrantes del consejo directivo de ADEPA se reunieron en el diario "La Nación" donde el presidente de la entidad, que es a la vez subdirector de dicho diario, [illegible] una cena a sus colegas.

El gobernador de Mendoza elogió la labor de la prensa

MENDOZA, 17 (UPI). — "Una prensa libre, digna y responsable es de interés del gobierno y desde luego de la sociedad civilizada y de la democracia orgánica", afirmó el gobernador, general José Eugenio Blanco, durante una comida con la cual agasajó a los directores de los medios de difusión y a corresponsales de otras publicaciones nacionales con motivo de la próxima finalización del año.

Renuncias en el Instituto y Museo de las Is. Malvinas

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Se produjeron otras 9 renuncias en el Instituto y Museo de las Islas Malvinas y Adyacencias.

Las mismas se adoptaron en solidaridad con la dimisión del presidente del organismo, Dr. Ernesto Fitte, y pertenecen a miembros de número.

Otra versión sobre cierre de ingenios en Tucumán desmienten

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — La Secretaría de Industria y Comercio de la Nación, afirmó en un comunicado, que "carecen de fundamento" las versiones circulantes según las cuales el gobierno se dispondría a producir el cierre de más ingenios azucareros en Tucumán.

El comunicado distribuido este mediodía, expresa textualmente: "Ante sorprendentes versiones que atribuyen a las autoridades nacionales el propósito de intervenir, para su posterior cierre y desmantelamiento de más ingenios azucareros que los actualmente comprendidos en la ley 16.926, que tales versiones carecen de fundamento".

RENUNCIO UN PROFESOR DE LA U.CATOLICA

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Por estar en desacuerdo con la orientación pedagógica que debe darse a la enseñanza de la sociología, presentó su renuncia al cargo de director del Departamento de Sociología de la Universidad Católica Argentina, el Dr. José Enrique Miguens.

Considera el dimitente que aquella debe ser "profesional y científica lo que exige una pedagogía democrática que enseñe todo el respeto a la opinión de cada uno y el derecho de todos los estudiantes a no aceptar conceptos sin la debida fundamentación eliminando en los profesores el autoritarismo y el dogmatismo y fomentando en los alumnos el hábito crítico y el pensamiento creativo sin los cuales —agrega— no puede haber ciencia".

Solidarios con la posición adoptada por el Dr. Miguens renunciaron también 14 profesores de la Universidad Católica Argentina quienes en una declaración expresaron que "consideramos que el prestigio nacional e internacional alcanzado por esta escuela se debe fundamentalmente a la capacidad, a la dedicación y a los valores humanos del Dr. Miguens".

La circulación monetaria ha tenido aumento

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — En la semana comprendida entre el 7 y el 15 del corriente mes aumentó la circulación monetaria en 5.848,2 millones de pesos. El volumen del circulante se elevó a 416.978,1 millones. Así lo informó el Banco Central.

El canciller del Perú estuvo de paso en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Por breves horas permaneció en el país el ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Dr. Jorge Vásquez Salas, en escala del viaje de regreso a su país desde Montevideo. Asistió a la conferencia de cancilleres de los países miembros de la ALALC.

INFORMAN SOBRE EL COSTO DE LA VIDA EN Bs. As.

BUENOS AIRES, 17 (UPI). Alcanzó a 32,1 por ciento, el aumento del nivel del costo de vida en los últimos once meses, en la capital federal, según un informe oficial suministrado por la Dirección Nacional de Estadística y Censos.

El rubro que experimentó el mayor incremento fue el de alojamiento, con el 123,3 por ciento, debido al alza de alquileres y electricidad. El alza en la indumentaria llegó al 33 por ciento y el rubro alimentación sufrió un aumento del 16,9 por ciento, en relación al mes de noviembre de 1965.

Tres gremios de portuarios han levantado el paro

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Tres de las cuatro organizaciones sindicales que integran la comisión intersindical portuaria, resolvieron levantar el paro que mantenían desde hace dos meses.

La decisión fue adoptada, en las asambleas generales de afiliados, que por separado realizaron esta mañana los sindicatos Encargados y Apuntadores Marítimos, Carboneros del Puerto de La Capital y de Capataces Estibadores Portuarios.

Los afiliados a esos tres gremios, acordaron dar por terminado el movimiento de fuerza, iniciado el 19 de octubre último, y regresarán mañana a sus tareas.

Mañana viajará a Goya el Dr. Matera

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Para participar en un acto de homenaje a la encíclica de Juan XXIII "Mater et magistra" viajará el domingo a la ciudad correntina de Goya el Dr. Raúl Matera. Fue invitado por el Sindicato de Obreros del Tabaco de la ciudad mencionada.

El acto contará con la participación del obispo de Goya, monseñor Devoto, quien oficiará una misa y pronunciará un sermón.

UNA APELACION EN CORDOBA HAN DESESTIMADO

CORDOBA, 17. — Han sido desestimados por el Tribunal Superior de Justicia de la provincia, los recursos de apelación y nulidad planteados por el fiscal de Estado contra la resolución del juez de faltas, Dr. Alfredo Less, que declaró inconstitucional el Art. 2 de la ley 4892, Código de Faltas, que permitía a la policía aplicar arrestos, no redimibles por multas, de hasta 30 días, no apelables tampoco ante la justicia.

El tribunal superior entiende que el fiscal de Estado tiene funciones de orden administrativo exclusivamente y que sólo puede asumir la representación del gobierno cuando se trate de juicios contencioso - administrativos. Dispone finalmente desestimar los recursos por no ser parte el fiscal de Estado. El tribunal no se expidió sobre la constitucionalidad o inconstitucionalidad del Código de Faltas.

La guía de teléfonos

CORDOBA, 17. — El gobernador de la provincia cursó una nota al secretario de Comunicaciones, general Julio A. Teglia, puntualizándole el serio problema de la falta de una guía de teléfonos actualizada para la provincia de Córdoba. Ofrece la colaboración del gobierno y dice que el Boletín Oficial está en condiciones de realizar este trabajo, según las condiciones que se fijen oportunamente.

Obras Sanitarias para barrio Juniors

CORDOBA, 17. — El gobernador de la provincia envió una nota a Obras Sanitarias de la Nación apoyando el pedido de los vecinos de barrio Juniors para que los servicios de esa dependencia estatal sean conectados al sector perjudicado por la reciente inundación.

Expresa que los vecinos han resuelto hacerse cargo de la financiación de los trabajos, lo que facilitará las gestiones y la resolución final de Obras Sanitarias.

Muestra fotográfica de artistas de E.U.

CORDOBA, 17. — El lunes quedará inaugurada la muestra "El arte de la fotografía-8 profesores de Estados Unidos", que por segunda vez es presentada en el país con los auspicios del Servicio Cultural e Informativo de los Estados Unidos. Anteriormente fue instalada en Rosario, con buen suceso.

Componen la muestra 88 fotografías, las que serán enviadas posteriormente a Capilla del Monte en el mes de enero próximo, y después a las ciudades de Cosquín, La Falda y Alta Gracia.

BREVE ENTREVISTA CON EL GENERAL JULIO ALSOGARAY

Por Guillermo MARTINEZ MARQUEZ

Nueva York, diciembre de 1966 (Editors Press Service)

HORAS antes de partir de Buenos Aires tuvimos oportunidad de charlar con el general Julio Alsogaray, entonces comandante del Primer Cuerpo del Ejército argentino. Fue un encuentro casual, sin intención periodística. Pero su reciente designación como jefe militar renueva el interés de las palabras, muy claras en asuntos de indiscutible actualidad nacional e interamericana.

El general Alsogaray es hombre de acción. Desde el año 1924, cuando ingresa como cadete en los institutos armados de su patria, ha seguido una línea ascendente, primero en el arma de caballería, más tarde como oficial del Colegio Militar, y luego en otras misiones, hasta el 28 de setiembre de 1951, fecha en la que se sublevó contra el gobierno de Perón, junto al general Menéndez. Fracasado en el intento, guardó cuatro años de prisión. A la caída de la dictadura se reincorporó al Ejército.

Era natural que el primer tema de la conversación fuera la subversión comunista. Conocida la posición de Alsogaray, nadie debe extrañarse de sus palabras. Fueron éstas:

"Del comunismo no hay mucho que decir. Tal vez se ha hablado demasiado. Lo debido es luchar en cuantos lugares aparezca, o intente aparecer en forma más o menos velada, como en nuestra Universidad, por ejemplo...".

Al llegar a este punto se interrumpió brevemente, para proseguir en tono firme:

"Pero sería bueno, también, combatirlo positivamente, ofreciendo algo más que anticomunismo, es decir, brindando soluciones económicas".

"Nuestro pueblo no es proclive al comunismo. Y sería muy conveniente olvidarnos de las palabras y ofrecerle mejores condiciones de vida, por medio de la aplicación de sistemas económicos que han dado resultado en otros países europeos después de la segunda guerra".

Alsogaray se refería, claro está, a la llamada economía de mercado, o liberalismo con sentido social, que ha sido la norma de la mayoría de los [illegible] de Alemania, Italia, [illegible] y Bélgica, con los resultados satisfactorios generalmente apreciados. Esa es, además, la tesis sustentada para la Argentina por su hermano Alvaro, que fuera ministro de Economía y en la actualidad ostenta el cargo de embajador del gobierno de Onganía ante la Casa Blanca.

"Abandonar el dirigismo estatal, salir del sistema socializante ... He ahí la fórmula europea para combatir el comunismo". El general no lo dijo así en el curso de nuestra conversación, pero cuantos lo conocen saben que esa es su pensamiento.

La plática derivó después hacia las fuerzas interamericanas de paz. Alsogaray debió seguir con natural interés el curso de las deliberaciones celebradas en Buenos Aires por los jefes de los estados mayores de nuestro continente, o sus delegados. Era lógico que se mostrara de acuerdo con los resultados.

"Básicamente — aclaró al respecto — Argentina no propicia la organización de fuerzas en la paz, sino la preparación en cada país de los contingentes necesarios para cuando llegue la ocasión de [illegible]los".

Cuando le hablamos de la acción de la Organización de los Estados Americanos en República Dominicana, y del propósito de buscar una manera de hacer resaltar esta tarea, se adelantó a decir:

"Comparto sus ideas".

Y cuando nos referimos a Cuba —la esclavizada y martirizada isla del Caribe, aparentemente abandonada a su triste suerte,— el tono de su voz se tornó firme para declarar:

"Debemos esperar que [illegible] incorporarse a Occidente y al mundo libre ...".

Con estas palabras terminó una [illegible] ocasional, sin intención publicitaria. Tal vez las frases reproducidas no fueron tan importantes como la firmeza de las convicciones expresadas, que revelan la inquebrantable trayectoria del hombre de acción que acaba de ser designado comandante en jefe del Ejército argentino por su colega y amigo el presidente Juan Carlos Onganía.

El aumento del precio de los cigarrillos tratan

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Beneficiaría al sector industrial el estudio efectuado por la Secretaría de Comercio en los costos para determinar si corresponde o no el aumento solicitado en el precio de los cigarrillos.

Los fabricantes pidieron un aumento a partir del 1o. de noviembre último de 8, 10 y 12 pesos por atado que no les fue concedido aún, pues quedó sujeto a verificación de necesidad.

Se considera ahora que corresponde el aumento que sería el primero de varios sucesivos pues el 1o. de enero el impuesto que grava el producto se eleva del 64,5 por ciento al 66 por ciento.

Otro factor que con posterioridad haría también aumentar el precio es la cosecha de tabaco 1966/67 cuyo precio está aún pendiente de ajuste y no ha sido fijado.

La reunión de M. de Justicia

Sugirióse una coordinación con los gobiernos provinciales

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Clausuró su labor la Primera Reunión de Ministros de Justicia Provinciales en un acto que se cumplió en la víspera en el recinto de la Cámara de Diputados de la Nación. Previamente se dio fin a la tercera sesión plenaria e informativa.

En el acto de clausura habló en nombre de los delegados del interior el ministro de Gobierno de Córdoba, doctor Guillermo Becerra Ferrer, que exhortó a agotar los esfuerzos "para que la Revolución Argentina pueda cumplir el más alto objetivo de paz y progreso social a que aspira su pueblo".

Conceptos del Dr. Etchebarne (h)

Por último habló el doctor Conrado Etchebarne (h), quien recogió y glosó muchas de las iniciativas presentadas y afirmó que "no es esta la oportunidad de pronunciarse por las soluciones definitivas que convengan a todos los múltiples temas considerados. Las opiniones vertidas en el curso de esta conferencia y las conclusiones a las que se ha arribado representan, empero, una sólida base para los estudios en profundidad que han de continuar efectuándose, tanto en las provincias como en el gobierno nacional, a fin de dar cima a los anhelos de armonización y coordinación que han determinado su celebración", dijo. Agradeció, por último, el empeño puesto en la tarea.

Los registros prendarios

En la última reunión informativa, el Dr. César Vicente Barrera, director nacional de los Registros de Créditos Prendarios expresó: "Un volumen estipulado en un millón setecientos mil trámites anuales —960.000 en la capital federal, 740.000 en el interior del país— demuestran la importancia adquirida por la contratación con garantía prendaria". Añadió que funcionan actualmente 352 registros de créditos prendarios dependientes de la dirección a su cargo. Terminó sugiriendo una coordinación con los gobiernos provinciales para "una mejor distribución de las actuales jurisdicciones de los registros destacados en cada provincia, con el propósito fundamental de que sirvan a las auténticas necesidades crediticias de cada Estado provincial".

Estadística carcelaria

A continuación habló el director nacional de Reincidencia y Estadística Criminal y Carcelaria, Dr. Juan Pablo López Herrera, que inició su exposición manifestando que el organismo "fue creado por ley 11.752 del año 1933 cuya reforma se encuentra a estudio". Agregó que se han formado hasta el presente 1.200.000 prontuarios que pueden individualizarse por índice nominativos y dactiloscópicos, para suministrar los informes que los jueces o tribunales deben solicitar antes de dictar prisiones preventivas o sentencias y que los [illegible] se contestan dentro de los cinco días hábiles de la fecha de su recepción.

Registro inmobiliario

Al término de esta exposición brindó la suya el doctor Edgardo A. Scotty, director nacional [illegible] de la Propiedad Inmueble. Aludió al nuevo proyecto de ley nacional registral "que se ha elaborado con inspiración realista de satisfacer nuestras modalidades", y agregó que el proyecto en general sigue los lineamientos de la ley española de 1891.

Al término del acto los representantes provinciales acompañados por el secretario de Justicia y el subsecretario se trasladaron hasta la sede del Ministerio del Interior, desde donde en compa-

Han suscripto un convenio CERENIL y la U. del Salvador

BUENOS AIRES, 17 — En la Universidad del Salvador se formalizó un importante convenio entre esta casa de altos estudios y CERENIL (Centro de Rehabilitación para Niños Lisiados).

Por el mismo convenio se establece que los alumnos de la Escuela de Terapia Física de esa Universidad, completado su tercer año de estudios cumplirán un período de prácticas en el sanatorio-escuela de CERENIL, de tres meses de duración y que se iniciará el 1o. de febrero de cada año.

Estas prácticas, que abarcarán un total de 350 horas de labor, se realizarán de acuerdo a la reglamentación que ha sido elaborada entre ambas instituciones.

De igual forma, en el mismo convenio se establece que anualmente, dos alumnos egresados de esa Universidad realizarán en CERENIL el curso de adiestramiento en técnicas de terapia física para graduados, dándose preferencias a alumnos procedentes del interior del país.

La construcción de un acceso a la capital federal

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El titular de la Secretaría de Obras Públicas, Ing. Esteban Guaia, presidió una reunión en la que se acordó completar el proyecto sobre el acceso sudoeste a la capital federal, elaborado por Vialidad Nacional y el que prevé la futura autovía que unirá a La Plata con esta capital.

Modificarán la ley de Aduanas

La represión del contrabando se intensificará. - Recaudaciones

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El director nacional de Aduanas, vicealmirante (R) Benjamín Moritan Colman, anunció que ha sido elevado a consideración del presidente de la Nación un proyecto modificatorio de la ley aduanera.

Lo hizo durante el agasajo que le ofreció el Círculo de Periodistas de Economía, añadiendo que esa iniciativa permitirá reprimir el contrabando "con mayor severidad en todos sus aspectos". Señaló que el proyecto en estudio califica al contrabando como "lacra social" y, por lo tanto, este delito deja de ser excarcelable; su pena se eleva a un mínimo de dos años de prisión y hasta un máximo de diez. Indicó que se castigará, además la comercialización de la mercancía contrabandeada, su uso o tenencia, pues el actual sistema de represión ha demostrado ser prácticamente inocuo y no protege los intereses nacionales, permitiendo que importantes sectores de la producción y la industria vean comprometidas su estabilidad económica con los consiguientes problemas sociales que esto trae aparejado".

Dijo que en los últimos años, la Aduana pasó a primer plano de la expectación pública, como consecuencia de escandalosos asuntos a través de los que el país tomó paulatina conciencia de la importancia que este organismo puede adquirir en la concreción de enormes negocios, por lo general ilícitos, cuando se le desnaturaliza en su esencia y se lo pone —subrayó— al servicio de sectores, en desmedro del interés nacional.

Falla de la actual legislación

Afirmó el orador que "la legislación actual, con sus insuficiencias notorias y groseras, hace que la faz represiva se torne prácticamente inocua en el organismo" y que cuando el proceso llega a "cosa juzgada" el infractor ha desaparecido, las sociedades han quebrado, se han disuelto o puesto sus bienes a buen recaudo y la sanción que debe tener carácter ejemplarizadora, se torna una grosera burla a la justicia.

"Como se ve —sostuvo— atenta contra los intereses de la comunidad y esas formas de impunidad son el mejor incentivo que tiene la delincuencia económica para persistir en su antisocial y corrompida conducta".

Señaló que el proyecto de ley elevado al presidente de la Nación, para modificar la actual legislación aduanera, prevé la implantación de un nuevo código aduanero y un digesto reglamentario en esa materia.

Uso indebido de papel

Refiriéndose a las anormalidades que deben superar la nueva legislación, dijo a modo de ejemplo, que "a causa del uso indebido del papel para la impresión de diarios, libros, revistas y folletos de interés general, se está lesionando gravemente a la industria de la celulosa y papelera del país". Si esto no ocurriera —añadió— el país ahorraría alrededor de ocho millones de dólares anuales".

Aumentó la recaudación

Finalmente, destacó el vicealmirante Moritan Colman que con la aplicación de una serie de medidas, la recaudación aduanera aumentó en noviembre último en 1.267 millones de pesos, con respecto a igual mes del año anterior, considerando que esa cifra constituía un hecho "muy llamativo", dado que el volumen del comercio exterior disminuyó".

SOBRE ENVIOS POSTALES HACEN UNA ACLARACION

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — A raíz del incremento en la circulación de despachos telegráficos y postales con motivo de las tradicionales fiestas de fin de año, la Secretaría de Comunicaciones [illegible] al público usuario "la conveniencia de utilizar sus servicios con la antelación adecuada, sin aguardar obviamente, los días y horas más cercanas a dichas fechas".

"De tal manera —agrega— se evitará la natural congestión de esos despachos y correlativamente, las consiguientes demoras para sus entregas a los destinatarios".

Las deudas de una comuna por obras públicas

Pedido al intendente de Rosario

ROSARIO, 17. — No obstante los pagos ya efectuados a empresas contratistas de obras públicas municipales, el [illegible] por distintos conceptos se eleva a más de 50 millones de pesos.

Esta circunstancia pesaría en el desenvolvimiento de dichas [illegible] ve en dificultades para el cumplimiento de sus compromisos [illegible] y, en especial, ante la inminencia de los pagos de este mes, que incluyen también el aguinaldo.

Ante esta situación se [illegible] al intendente municipal, Dr. Luis Beltramo, el pago de estas sumas adeudadas a fin de que las obras no se resientan en su construcción y desarrollo por falta de pago en forma y término.

Detalles de un legado

ROSARIO, 17. — Se conocen detalles del legado Mayoraz de Estévez, realizado a la comuna de Rosario.

Consiste el mismo en bienes por valor de 300 millones de pesos.

En el mismo legado se otorgan 50 millones de pesos a una sobrina de la donante que fuera criada como hija.

A un hermano de la extinta, que actualmente trabaja en la comuna, se le dejan tan sólo 32 mil pesos y a un ama de llaves, que trabajó durante 45 años, le dejan sólo 30 mil pesos.

A los empleados bonaerenses se tomará examen

LA PLATA, 17 (UPI). — El Poder Ejecutivo bonaerense dispuso someter a exámenes de "evaluación de conocimientos" al personal de la administración pública de la provincia.

Las pruebas serán tomadas a partir del lunes próximo, a los empleados que revisten en categorías de ayudante tercero hasta auxiliar primero o cargos equivalentes.

Los exámenes proseguirán hasta el 31 del corriente y continuarán en los primeros meses del año entrante, en que se extenderán a los personales jerárquicos y superior.

Las pruebas para los empleados con categoría de hasta auxiliar primero, consistirán en pruebas de operaciones matemáticas elementales; redacción de una nota tipo, donde se tendrá en cuenta: redacción, ortografía y caligrafía, y una prueba de dactilografía, que consistirá en la copia de un escrito en un lapso de tres minutos.

LA AFLUENCIA DE TURISTAS A MAR DEL PLATA

MAR DEL PLATA, 17 (Télam). — Regular fue el movimiento turístico en la víspera. Utilizando 840 autos, 72 omnibuses y 2 trenes, llegaron a la ciudad 7.749 personas. En cambio, mediante 251 autos, 68 omnibuses y 2 trenes, se ausentaron 3.659 personas.

La actividad en los casinos

MAR DEL PLATA, 17 (Télam). — Muy similar a la antevíspera fue el movimiento de [illegible] en las salas de entretenimientos. Al casino central concurrieron 3.584 personas, que jugaron por valor de 35.305.[illegible] pesos, con un beneficio de 7.631.[illegible] pesos. En el anexo I del Hotel Provincial, concurrieron cuarenta y una personas, que jugaron por valor de 1.478.000 pesos, con beneficio para la banca de 749.770 pesos.

EL LITORAL

Sábado 17 de diciembre de 1966

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual Nº [illegible]

Director: Ricardo Caputto

CRÉDITOS PARA EL AGUINALDO

Mientras se aproxima el fin de año se agudiza la preocupación en los sectores empresarios por la escasez de disponibilidades para hacer frente al pago del sueldo anual complementario y, como ya es habitual, las gestiones se orientan hacia el único rumbo que puede deparar una solución: el del crédito bancario a breve plazo, a saldar en los próximos seis meses. Lo cierto es que en las dos décadas de vigencia de este beneficio no se podría hallar un año más difícil, de mayor iliquidez para los negocios que el que expirará dentro de unos días. Hay actividades fabriles y comerciales de todo volumen, desde las medianas hasta las más grandes que giran con miles de millones de pesos, que subsisten porque evolucionan dentro de una tácita moratoria, el continuo renovar de documentos entre acreedores y deudores con los proveedores de materias primas, consignatarios y distribuidores que en el último eslabón de la cadena reciben el impacto de la mora frecuente de los compradores en pequeña escala.

En un ambiente en que el crédito es el propulsor del grueso de las ventas de los bienes de uso y de consumo, en el que todos se retrasan en el cumplimiento de sus obligaciones comenzando por el propio Estado, que adeuda a sus proveedores decenas de miles de millones de pesos, el reclamo de márgenes especiales para que los bancos acuerden préstamos para efectivizar el aguinaldo, no sólo aparece como natural sino que es de estricta justicia y conveniente para la economía nacional en su conjunto.

Del cobro en término de esta sobreasignación anual están pendientes los obreros y empleados que trabajan en relación de dependencia, el sector pasivo de jubilados y pensionados que también disfruta de este beneficio, la pequeña y gran industria y el comercio mayorista y minorista y hasta el fisco con sus acreencias impositivas. Para esta época y con ese ingreso no sólo se intensifican los consumos, sino que se saldan o amortizan los pequeños créditos y el dinero afluye hacia las grandes y pequeñas empresas para darles un respiro aunque más no sea momentáneo dentro de un ciclo que para algunos ha sido tremendamente angustioso. Si bien el crédito bancario es factor de inflación, en este caso si no se [illegible] se registrará una recesión, una caída vertical en los negocios, de consecuencias más graves aún que las que podrían derivar de un relativo incremento en el circulante.

Si el grueso de los principales no tiene acceso a las fuentes del crédito, no pagará el aguinaldo y declinará la demanda y no habrá recuperación por las ventas a plazo. La tensión se agudizará en el sector laboral que cifra sus esperanzas en el cobro de un sueldo complementario para reforzar ingresos que en el año que transcurre han sido insuficientes para atender un costo de vida en continuo y peligroso ascenso.

Tampoco se podría admitir que en nombre de una estabilidad monetaria que el gobierno procura lograr y que todavía está lejos de ser alcanzada, se deniegue la habilitación de los márgenes para conceder estos créditos recuperables a noventa o ciento ochenta días. La moneda no se desvalorizará porque aparezcan cinco o diez mil millones más de pesos en la plaza, si éstos vuelven de inmediato o a plazo breve a su lugar de origen e ínterin han servido para movilizar una economía en crisis. Más peligroso resulta, y de esto nadie se asombra, ni los propios funcionarios que dirigen la política bancaria, que continúe la emisión de billetes sin respaldo para que el Estado pague los sueldos, cubra los grandes déficit de su administración central y de las empresas de servicios públicos e inclusive abone en término el aguinaldo.

Al final, y con la simple reducción en uno o dos puntos del encaje mínimo de los depósitos, se obtendría el margen para atender la demanda de este tipo de préstamos, que deberán acordarse con celeridad y, como en años anteriores, sin otros requisitos que los antecedentes del solicitante. Y esta advertencia deberán tener en cuenta las autoridades para neutralizar cualquier intento de los tecnócratas que redactan las reglamentaciones de exigir que estén al día con el pago de impuestos y los aportes de previsión social, porque en ese caso los créditos para aguinaldo sólo podrían ser obtenidos por las empresas o patronos que menos lo necesitan.

Precisamente la iliquidez, la escasez de disponibilidades para atender esta obligación, está en los sectores que se manejan con convenios o están a la espera de las moratorias para normalizar sus relaciones con el fisco y las cajas de jubilaciones. Y es allí, en ese sector, donde revista el grueso de los obreros y empleados que en esta emergencia no pueden ser postergados en el pago del sueldo anual complementario, aunque el país, su sistema bancario que evoluciona con los depósitos y el ahorro nacional, deban realizar el sacrificio de habilitar una nueva y estacional línea de créditos, de segura e inmediata recuperación.

La A. del Magisterio se opone a un reciente anuncio ministerial

Se relaciona con los reemplazos en turnos contrarios. El problema social que se crea

La Asociación del Magisterio de Santa Fe analiza en un comunicado la medida, anunciada por el ministro de Educación y Cultura en reciente reunión de prensa según la cual se modifica sustancialmente el reglamento de suplencias en vigor, al permitir que los docentes titulares que así lo deseen, reemplacen en turno contrario, con una remuneración del 60 por ciento de la asignada por la ley de presupuesto.

Al respecto se señala "medidas como ésta ponen en evidencia, una vez más, un afán de innovar sin un estudio previo y concienzudo de las consecuencias mediatas o inmediatas que las mismas acarrearán y que en la emergencia, no será otra que provocar un grave deterioro a la educación. Está probado hasta la evidencia que el trabajo del maestro en doble turno diario es de gravísimo perjuicio para la educación y la enseñanza, y no debe ser el Estado precisamente quien con el incentivo de ganar más, incline al maestro a un sacrificio profesional que atenta contra el rendimiento escolar y el prestigio de la escuela. Tal tratamiento laboral podría admitirse, quizás, en algún otro tipo de docencia, pero nunca en la escuela primaria, por razones estructurales y humanas, máxime cuando se anuncia para el maestro una exigencia de 30 años de servicio y 60 años de edad, sin los beneficios del cómputo privilegiado, a los efectos jubilatorios. El mejor trato social para el educado —agrega— radica en las mejoras de sus remuneraciones, —que la ley que no se cumple establece— y lograr como contrapartida el máximo rendimiento profesional y no constreñirlo por la angustia económica en que se lo mantiene, a un sacrificio profesional con una compensación ilegal e injusta.

Problema social

En otro orden de cosas —dice luego— la proyectada medida evidencia una despreocupación por el problema social que representan miles de maestros sin puestos, a quienes se les veda toda posibilidad de ejercer su profesión y provoca —sin quererlo o a sabiendas— el enfrentamiento de los docentes titulares con los que aún aguardan su designación. Por ello la entidad recuerda a los maestros titulares, que las medianas reivindicaciones económicas logradas con cruentos sacrificios, tuvieron como principales aliados a los docentes sin puesto, que en actitud digna adhirieron a las medidas de fuerza que fue de imperiosa necesidad adoptar y en nombre de la ética profesional y gremial, los exhorta a no aceptar reemplazos en doble turno, salvo en aquellos casos contemplados por la reglamentación vigente, en que por carencia absoluta de aspirantes a reemplazos en una escuela, así debe procederse".

Finalmente se expresa que la entidad gremial se ha dirigido al ministro de Educación y a la presidenta del Consejo General de Educación solicitando el estricto cumplimiento del artículo 1o. de la ley No. 4910 que no prohibe la actuación de los profesores de escuelas normales en otras cátedras que signifiquen "un mayor perfeccionamiento docente del personal ya que el propio poder administrador se ha vedado la facultad de exigir la dedicación exclusiva, mientras no la remunere conforme al espíritu que anima esa ley".

1.328 camiones se descargaron en el puerto local en 17 días

Se trabaja intensamente preparando la recepción de la cosecha gruesa, que tendrá buen rinde

Según ya adelantáramos, las últimas medidas adoptadas por el P.E. en materia de racionalización portuaria y actividades conexas, han permitido una mayor y más eficiente prestación de servicios en la estación marítima local.

Como prueba de ello, de acuerdo con datos proporcionados por la Dirección de Economía Comercial, se pueden mencionar los 1.328 camiones descargados desde el 1o. al 17 de diciembre los cuales contenían trigo, sorgo y maíz.

La importancia de la cifra, cobra relieve si se tiene en cuenta que en ese lapso hubo tan sólo 12 días laborables, teniendo la Junta Nacional de Granos que soportar las consecuencias de una huelga, de días feriados y de condiciones climáticas adversas, que imposibilitaron el tránsito por los caminos de tierra y la carga en chacras.

Con la libre contratación del transporte de granos, se han normalizado completamente las tareas de acarreo en la provincia, no existiendo en la actualidad ningún conflicto, respetándose por ambas partes las tarifas por flete y cargas.

Playa de estacionamiento

Además, está en funcionamiento en la playa existente en Juan J. Paso y Urquiza un puesto de calado de cereal, a cargo de personal de la Junta Nacional de Granos. En esa playa, por gestiones de autoridades de la mencionada junta y de la Dirección de Transporte de Granos, ante la intendencia municipal, se realizarán importantes mejoras, consistentes en el afirmado del piso, instalación de luces, etc., para que los camioneros puedan operar con mayor comodidad.

En la Junta Nacional de Granos se está trabajando en turnos corridos de 18 horas. No hay aglomeración de unidades de transporte, y el promedio de camiones es de 180 unidades o más por día, lo que equivale a señalar un verdadero "record" en lo que respecta a descarga de camiones y carga a barco, realizándose estas operaciones actualmente a granel.

Las medidas de racionalización continuarán adoptándose en el curso de los próximos días de modo acelerado, para recibir adecuadamente la gran afluencia de maíz, sorgo y mijo, dado que se esperan altos rindes de la cosecha gruesa.

29.834 toneladas

La Junta Nacional de Granos ha cargado en el puerto local diez barcos con trigo, maíz y mijo, cuyos puertos de destino están en Brasil. El total aproximado de las cargas es de 29.834 toneladas.

Centros de Jubilados

El Gral. Onganía concedió audiencia a jubilados de S. Fe

El Centro de Jubilados Azul y Blanco de Santa Fe ha informado que el próximo jueves a las 11 y 30 cuatro representantes de la entidad serán recibidos por el presidente de la Nación, Tte. Gral. Juan Carlos Onganía, en una audiencia oportunamente solicitada.

Asimismo, el organismo de jubilados expresa "su disentimiento contra toda modificación que se trate de efectuar a la ley 4.800 que no fuera la presentada ante el P.E. por los centros de jubilados y pensionados de la provincia y que tuviera media sanción por la Cámara de Diputados".

Finalmente, se ha solicitado al gobernador de la provincia que se abonen los beneficios de noviembre último y del corriente mes al aguinaldo, "a fin de que los pasivos provinciales puedan gozar de las fiestas tradicionales sin sobresaltos económicos".

El presupuesto y obras públicas se han considerado

En la reunión que mantuvo el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, doctor Marcelo Castro Corbat, con el subsecretario de Hacienda de la Nación, se trataron aspectos vinculados con el presupuesto provincial del corriente año y del año próximo.

En estas conversaciones se insistió en la necesidad de que el gobierno nacional cumplimente los compromisos de pagos a la provincia, de su participación sobre los certificados para cancelación de deudas que hasta la fecha no se han hecho efectivos y consiguientemente han desequilibrado las finanzas de la provincia.

Asimismo y tendiente a financiar las obras del túnel y de la autopista, se requirió el urgente apoyo del gobierno nacional para poder mantener el actual ritmo de obras.

Educativas

ESC. DE ARTES VISUALES

Fechas de exámenes. — En el hall de la Escuela Provincial de Artes Visuales "Juan Mantovani" se hallan insertas las listas de alumnos y fechas de exámenes previos y complementarios correspondientes al curso que recién finaliza.

Los interesados podrán solicitar su inscripción y consultar dichas listas en el horario de 8 a 11.30 y de 19 a 22.

Asimismo se informa que las libretas y certificados de estudio se entregarán a partir del 26 del corriente hasta el 29.

COL. NACIONAL "SIMÓN DE IRIONDO"

Citación de tesorería — La tesorería del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" cita a las siguientes personas: Cantoia, Angeles de la Peña de; Paredes, Carlos Eduardo; Travadello, Edith; Vetcher, Guillermo.

COL. PARA VARONES Ntra. Sra. DE GUADALUPE

Se comunica a los aspirantes a ingresar al primer año secundario, que el día 23 del corriente, a las 7.15, se tomarán los correspondientes exámenes. Cualquier detalle o informe sobre los mismos deben recabarse en la dirección del colegio sito en Padre Genesio (ex Los Andes) y Patricio Cullen o en la Secretaría de la basílica de Guadalupe.

ESCUELA NORMAL "ALMIRANTE BROWN"

En la Escuela Normal No. 8 "Almirante Brown", se tomará el lunes el examen de ingreso a 1er. año. A las 8 se tomará matemática y a las 15 castellano. Los alumnos deben presentar documentos de identidad.

ESCUELA No. 2 "Dr. M. PIZARRO"

Exposición de trabajos prácticos

La escuela nacional de educación técnica No. 2 Dr. Manuel Pizarro, ha iniciado una exposición de trabajos prácticos realizados durante el curso lectivo que finalizó. La exposición ha sido habilitada en avenida Gral. Paz 4250 y en la misma serán exhibidas, además, elementos de defensa aérea del Grupo de Artillería de Defensa Aérea 121, pudiendo visitarse entre 19 y 21.

Junta de Clasificación

La Junta de Clasificación de Santa Fe, dependiente del Consejo Nacional de Educación ha comunicado a los docentes que por resolución del Consejo Nacional de Educación, ha aprobado el primer movimiento de traslados, de mayo de 1966, según actuaciones contenidas en el expediente 15.825/66.

ESC. NAC. DE COMERCIO "JUANA DEL PINO DE RIVADAVIA"

Exámenes de ingreso

La dirección de la Escuela Nacional de Comercio "Juana del Pino de Rivadavia" informa que el examen de selección para ingreso a primer año se realizará el próximo lunes en el siguiente horario: matemática, 7.30; castellano, 14.30; debiendo las aspirantes presentarse con cédula de identidad, guardapolvo y elementos de trabajo.

Se ausenta un amigo de la ciudad y de la provincia: el coronel Juan B. Báez



Banderines en su despacho; uno de los hobbies y motivos de recuerdos para Juan B. Báez.

El calor y la humedad del verano santafesino acompañaban los festejos de la décima promoción del Liceo Militar "General Belgrano", bajo la dirección del coronel Ernesto de la Paz Videla, cuando llegaba —el 11 de diciembre de 1961— el nuevo subdirector del instituto, un coronel de caballería recién ascendido: Juan Bautista Celestino Báez (entrerriano, casado con María Susana Fernández Pita; una hija, Patricia [illegible]), que con el correr del tiempo iría conquistando amigos y mostrando sus innatas condiciones de militar y caballero, leal, franco y siempre dispuesto para toda inquietud.

Han pasado cinco años de aquel episodio, y las normas reglamentarias del Ejército indican que debe haber un cambio en la dirección del Liceo Militar "General Belgrano", que el coronel Báez desempeña, y ello lo obliga a dejar Santa Fe, para pasar a residir en la capital federal, por razones de servicio.

Objetivos y éxitos

El periodista que vive y pulsa el ritmo de la ciudad, de la provincia, durante cinco años ha tratado con frecuencia al Cnel. Báez, sabiendo que ha coronado con éxito sus objetivos entre ellos, uno de importancia: la apertura del Liceo y de la Guarnición Militar Santa Fe, cuya jefatura ha ejercido, a toda inquietud, a toda iniciativa de bien público, como lo prueba la sostenida y silenciosa ayuda a instituciones de todo tipo y aun a particulares; la colaboración en la solución de problemas tanto de máxima gravedad, como simples pero quizás intensos; nadie puede olvidar la gran movilización de las unidades del Ejército en favor de los afectados por la última crecida de los ríos, para citar un solo episodio, y de gran importancia, el ritmo, la jerarquía y el orden aplicados al Liceo Militar que ya forma parte integral e indisoluble de la vida misma de Santa Fe y toda su gran zona de influencia. Miles de cadetes han pasado por sus aulas y muchos de ellos, hombres de bien en estos momentos, atestiguan lo que el coronel Báez les significó.

Oficiales, suboficiales y soldados entre el personal [illegible] mujeres y hombres de todos los sectores, saben de lo que ha hecho y de allí que, sin ninguna duda, pueda decirse con certeza que se aleja de Santa Fe un amigo de la ciudad y de la provincia, ya que su paso por la administración pública —en forma interina y por razones de su jerarquía militar— como ministro de Agricultura y Ganadería en 1962 y como ministro de Gobierno y de Educación en el año en curso, lo mostraron como hombre capaz, pleno de inquietudes, dispuesto para las iniciativas de progreso y [illegible] en favor del bienestar general. En torno a esto nos dice el coronel Báez: "He tenido aquí muchas satisfacciones, producto de relaciones cordiales, que son el resultado de una conducta [illegible] autoridades, en relaciones bien entendidas para el bien de todos. He vivido un período feliz durante mis cinco años en Santa Fe en mis cargos en el Liceo Militar. Queda el testimonio de una asociación de padres, consolidada con la sola finalidad de buscar criterios para lograr mayores beneficios y bienestar para los cadetes; la formación del Círculo de Ex Cadetes, con la única mira de saber dónde están, qué hacen y qué problemas pudieran tener quienes pasaron por el Liceo. Debemos a la construcción de la casa [illegible] que, los aleja en una comunidad de sentimientos".

Recuerdos, foja de servicios y despedida

Muchas veces hemos conversado sobre distintos temas con el coronel Báez, lo que nos ha llevado a saber su predilección por tres deportes: polo, equitación y golf; su hobby de coleccionar banderines y su entrañable amor a su familia, su nobleza y caballerosidad representada por una legión de amigos, y también [illegible] que en su vida militar ha vivido dos momentos de profunda emoción: la recepción de su despacho como subteniente de caballería al egresar del Colegio Militar de la Nación y el encuentro, hace muy poco tiempo en Tostado, en nuestra provincia, con dos hombres cargados de años, que allá en 1911, fueron asistentes en el Fortín Tostado del entonces subteniente del Regimiento 6 de Caballería, Crispín Báez, su padre.

El paso del Cnel. Báez por el Ejército muestra esta foja de servicios: subteniente en 1936, en el Regimiento 10 de Caballería; teniente en 1941, en la Escuela de Suboficiales "Sargento Cabral" y en la Escuela de Caballería, en el curso de tenientes; teniente 1ro. en 1947, en el comando de la III Brigada de Caballería en Villaguay, capitán en 1950, ayudante en la Escuela de Caballería y luego jefe del Destacamento [illegible] en Formosa y en Resistencia, mayor en 1954, en la Dirección Gral. de Remonta; teniente coronel en 1959, en el comando de la II División de Caballería (Tandil), luego en la Dirección General de Remonta, en el Centro de Altos Estudios para Coroneles, y, ascendido a coronel, a fines de 1962, fue subdirector del Liceo "Belgrano" en 1962 y 63 y director desde 1964 hasta dentro de breves días en que dejará el cargo para pasar a la Secretaría de Guerra, en un puesto aún no establecido.

"Deseo hacer votos —nos manifestó a manera de despedida— por el cada vez más intenso y estrecho conocimiento de lo militar con lo civil, para que se llegue a la mutua comprensión, obteniéndose como resultado la más franca y leal colaboración. Sé que así se lograrán las soluciones que a diario afectan tanto al pueblo de Santa Fe como a la Guarnición Militar, y quiero agradecer todas las atenciones que como jefe de la Guarnición y director del Liceo Militar, he recibido junto con mis colaboradores, a través de cinco años".

La Sdad. de Artistas Plásticos renovó su comisión directiva

Recientemente celebró asamblea la Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos, en su local de San Martín y Amenábar.

En la oportunidad se consideró la memoria y el balance del último ejercicio y se resolvió aumentar la cuota societaria a 100 pesos mensuales.

Luego de tratarse temas de interés para la marcha de la entidad, se procedió a realizar el acto electoral para la renovación de la comisión directiva.

Resultaron electos como presidente el Sr. Reinaldo Avilés; vicepresidente José Constanzo; secretaria Marta Mannarini; prosecretario Oscar Pedro Núñez; tesorero Alfredo D'Auria; protesorero Orlando Romano; vocales titulares: Angel Mines, Gladys de Giúdici, Nélida E. de Bayo; vocales suplentes Elba Diez, Julio César Botta y Graciela Comini; vocales adherentes, titular Jovita Giménez Barquín; suplente, Nidya Ruscitti y revisores de cuentas: Jenny Reinhardt y Miguela Vera.

Los nuevos miembros de la comisión directiva serán puestos en posesión de sus cargos el lunes a las 21 y 30 oportunidad en la que se formularán diversos anuncios de importancia.

Posteriormente será servido un refrigerio en honor de los miembros salientes y los nuevos directivos, asistiendo también periodistas e invitados especiales.

Fue considerada la construcción de un hotel en Santa Fe

La señora María Susana Covello de Nogaró y el Sr. Juan José Cáceres, presidenta y gerente general de Hoteles Nogaró, S. A., visitaron al gobernador contraalmirante Eladio M. Vázquez a quien le ofrecieron la promoción y construcción de un gran hotel en esta ciudad. Se analizaron las amplias posibilidades de la zona y la necesidad de poder contar con tan importante medio para el desarrollo económico y social de la ciudad capital.

En la reunión se establecieron las bases para el estudio del proyecto del edificio que contaría de 100 habitaciones con baños privados, salones comedor y para banquetes de reuniones y conferencias, pileta de natación y galerías comerciales, calefacción y aire acondicionado. Su ubicación sería en pleno centro comercial de Santa Fe.

En la audiencia efectuada en el despacho del gobernador estuvieron presentes el ministro de Hacienda, Economía e Industrias Dr. Marcelo Castro Corbat y el subsecretario de Obras Públicas, arquitecto Santiago L. Tacchi.

ESTUDIANTILES

ATENEO UNIVERSITARIO

"Bolsera del Litoral S.A."

En un comunicado, la institución del epígrafe denuncia la situación de los trabajadores de "Bolsera del Litoral S.A.", que hace 15 días están sin trabajo.

Señálase que "todo el delito de los compañeros consiste en haber reclamado sus derechos a acogerse a los beneficios del convenio de los molineros, gremio al cual pertenecen como lo ha demostrado la justicia provincial, ya que la citada empresa no es más que una dependencia de Molinos Marconetti S.A.".

Asimismo, se funda la posición adoptada en que "es un deber como entidad estudiantil preocuparse por los problemas que vive la clase trabajadora, que produce la riqueza que es apropiada por el capital nacional y extranjero".

Esperan concluir la tarea de vacunación en los próximos días

Luego de haberse confirmado el caso de viruela en Alto Verde, según informáramos en nuestra edición de ayer, no se conocen nuevos casos en la ciudad.

Según nos informaron autoridades sanitarias, se hizo ayer por la tarde un muestreo en distintos barrios de la ciudad, a fin de comprobar directamente, el número de personas que aún no han sido vacunadas.

Por otra parte, continúase vacunando en los puestos instalados, y se espera, en pocos días, haber vacunado al ciento por ciento de la población en condiciones.

Hasta el momento, no han debido tomarse medidas para la concurrencia a lugares públicos contra quienes no han sido vacunados, ya que la espontaneidad de la población para concurrir a los puestos hace esperar que el número de 30.000 no vacunados, según informaciones, lo hagan en los próximos días. Pero de no darse este hecho, las autoridades sanitarias, deberán prohibir la concurrencia a espectáculos o lugares de concentraciones de público a quienes no presenten el correspondiente certificado de vacuna.

Vacunación en Los Hornos

Las autoridades del dispensario de República de Los Hornos, han informado que habiéndose obviado las dificultades para el funcionamiento del mismo, se sigue vacunando, por lo que se exhorta a la población de la zona que aún no ha sido vacunada, lo hagan a la brevedad posible.

Se designó titular de la Dirección regional del Trabajo de Rosario

Por decreto del P.E. aparecido por el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto ha sido designado director regional del Departamento Provincial de Trabajo, seccional Rosario, el Dr. Daniel Víctor Antokoletz.

Reiteran una prohibición

Se recuerda que de acuerdo con la ley de descanso semanal se prohibe la fabricación y distribución de bebidas gaseosas los días sábado después de las 13 y los domingos. Al efecto se practicarán las correspondientes inspecciones. La medida se tomó en razón de no tratarse de productos perecederos.

Otorgan becas para la carrera de enfermería

La Escuela Superior de Enfermería informó que continúa abierta la recepción de becas otorgadas por municipalidades y comunas de la provincia para cursar la carrera de Enfermería Superior (a nivel universitario) en la ciudad de Santa Fe.

Mediante este plan de becas, propiciado por dicha escuela y apoyado por los municipios y comunas que colaboran con el otorgamiento de las mismas a candidatas de las distintas localidades, se podrá incorporar a la sanidad de la provincia, aun en los lugares alejados de los centros de enseñanza, un factor de progreso para poder cumplir con los programas de desarrollo y expansión sanitarios del Estado.

A dirigentes de ASOEM recibió hoy monseñor Fasolino

El arzobispo de Santa Fe monseñor Nicolás Fasolino recibió esta mañana a dirigentes de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales (ASOEM).

En el transcurso de la entrevista se interesó el arzobispo por la situación por la que atraviesa el gremio municipal y se le impuso de otros detalles sobre problemas actuales.

Dirigió un mensaje el presidente del Bco. de la Nación

El presidente del Banco de la Nación, Ing. Saturnino Llorente ha enviado un mensaje desde la capital federal, al gerente de la sucursal local, Sr. Máximo Reutemann, donde se refiere a los actos del 75º aniversario.

El texto del despacho telegráfico es el siguiente: "Fresco aún el recuerdo de los magníficos festejos realizados en celebración del 75º aniversario de la instalación de la filial del banco en esa, durante los cuales hemos podido apreciar, a través de la fervorosa y entusiasta adhesión recibida, el gran prestigio y aprecio de que goza la entidad en todos los sectores sociales, deseo, en nombre de todo el directorio y en el propio, reiterar a Ud., al subgerente, Sr. Nasta, y al personal de esa casa, la expresión de nuestra mayor complacencia, felicitación y agradecimiento, por las numerosas y finas atenciones que nos prodigaron, por la perfecta organización de los actos y por el cariño y preocupación puestos por todos para que ellos alcanzaran el mayor brillo y lucimiento".

Finalmente dice "al encarecerle quiera hacer extensivos estos sentimientos al presidente de la comisión de homenaje, Sr. Salvatelli y a todos cuantos prestaron su colaboración para el éxito de las celebraciones efectuadas, me complazco en saludarle atte.".

Apoya el Rotary Club un plan del M. de Educación

El Rotary Club de Santa Fe ha dirigido una comunicación al ministro de Educación y Cultura, Dr. Leoncio Gianello, relacionada con el plan de promoción docente, informándole que hará cuanto esté a su alcance para que el mismo fructifique.

Agrega el Rotary que es invalorable una adecuación entre las carreras técnicas, especializadas y hasta universitarias con relación a las auténticas necesidades de la comunidad argentina. "Datos estadísticos de la realidad nacional o estadual, elaborados por muestreo inteligente y responsable, aquilatados por equipos de pedagogos y de sociólogos —dice— orientarán la enseñanza media en función de los requerimientos concretos, eludiendo lo apriorístico y lo tradicional que son signos de pereza intelectual o insensibilidad creadora".

"Un país como el nuestro, dice más adelante la nota, no posee prácticamente centros de entrenamiento para albergar vocaciones juveniles y se ve por ello impelido a aceptar la multiplicación de escuelas de maestros, mientras los graves problemas del país, falta de viviendas, dotación de agua potable, insuficiente inspección veterinaria, etc., no permiten contar con expertos en higiene pública, técnicos industriales, agrónomos, hidrólogos, maestros de obras y tantas otras especialidades".

"Desde luego que también nos interesa la enseñanza fundamental —finaliza el Rotary— que puede y debe conformarse en los medios rurales con el enfoque de las necesidades locales y en todos los centros, urbanos y rurales descansar sobre bases éticoespirituales lo suficientemente sólidas como para fortalecer el núcleo insustituible de la familia cristiana, abominar las agresiones a la conducta cívica, reverenciar al trabajo y fundamentalmente integrar la comunidad con irrenunciable amor a la patria, y ofrece por último el envío de representantes a las jornadas departamentales a desarrollarse en breve.

Donan terrenos para el Ejército de Salvación

En el despacho del titular del D. E. municipal, Sr. José B. Ureta Cortés, se realizó el acto de la firma de la escritura de los terrenos que pertenecían a la municipalidad, en favor del Ejército de Salvación. Estuvo presente en el acto de referencia el capitán de esa institución de bien público, capitán Enrique B. Tamasco.

La propiedad está ubicada en Magallanes y primer pasaje, en el barrio Santa Rosa de Lima.

Donación de CORDIC. — Las instituciones de bien público sirven de vasos comunicantes al sentido de altruismo de quienes se sienten parte activa de la comunidad y por ello colaboran útilmente en la solución de diversos problemas que afectan a los integrantes del conglomerado social.

Precisamente en nuestra capital son numerosas estas instituciones a cuya abnegación y alto sentido social mucho se debe. En el terreno de las realizaciones cabe señalar a CORDIC (Consejo de Recuperación del Incapacitado Cardíaco), entidad que se ocupa del enfermo cardiovascular carente de recursos y que recientemente ha donado la suma de 30 mil pesos para contribuir a los gastos de una operación quirúrgica realizada en el Brasil a un joven de nuestro medio.

La nota gráfica muestra el momento en que la tesorera de CORDIC, Sra. Venturina B. de Casablanca, hace entrega del cheque por la suma mencionada a uno de los organizadores de la colecta popular realizada con el motivo señalado.

Aprueban reglamentos para calificación de personal de docencia

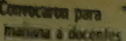
Por decretos originados en el Ministerio de Educación y Cultura, el P.E. aprobó los reglamentos de calificación para miembros de la docencia. Uno de ellos corresponde al personal de los establecimientos de educación técnica y mantiene en su estructura los mismos principios básicos y disposiciones generales del reglamento para la calificación en la rama de escuelas primarias puesto en vigencia por el decreto No. 3765 del 31 de octubre pasado.

El otro reglamento pertenece al personal de las escuelas medias dependientes de la Inspección General de Enseñanza Media y Superior y como el anterior mantiene en su estructura iguales principios básicos que el citado de las escuelas primarias.

Solicita EMAUS ropa de verano para ayuda a diversas familias

EMAUS, "un hogar para los sin techo" se dirige a la población de la ciudad y zona de influencia, solicitando ropa de verano para atender a familias de diversos barrios.

Los envíos deben efectuarse al local de la entidad, 9 de Julio 1660 o comunicarlo al teléfono 22103.



Convocaron para mañana a docentes de la rama técnica

Votarán 1.480 inscriptos

Mañana se realizan las elecciones en el Consejo Nacional de Educación Técnica para renovar los miembros de las Juntas de Clasificación y Disciplina. En Santa Fe se habilitarán entre las 9 y las 18 tres mesas receptoras de votos, donde 1.480 docentes podrán emitir el sufragio, para lo cual deberán concurrir munidos de documentos de identidad. La emisión del voto es obligatoria.

La mesa número 12 funcionará en la Escuela No. 1, calle Avellaneda 3381, donde votan electores de las escuelas No. 1 y No. 6, de Santa Fe; la mesa 13, se habilitará en la Escuela No. 3, calle Moreno 3038 y allí sufragarán docentes de los establecimientos números 3 y 5, como así de las escuelas número 1 de Gálvez, Helvecia, Laguna Paiva, San Cristóbal y San Jorge. La mesa No. 14 funcionará en la Escuela No. 2, avenida General Paz 4250. Allí votan docentes de las escuelas 2 y 4 de Santa Fe; 1 y 2 de Ceres; 1 y 2 de Rafaela y No. 1 de Esperanza.

En oportunidad de una visita realizada a este diario por integrantes del Movimiento del Litoral, Ing. Agustín de Bianchetti, Sr. Antonio Tur, apoderado de la lista y Sr. Yaco Sotil, primer candidato a la Junta de Disciplina, todos patrocinantes de la lista No. 3, destacaron que dicha lista se integró con un amplio espíritu federalista siendo sus representantes elegidos por la gran mayoría de docentes de las escuelas de la provincia de Santa Fe.

Bregará —se nos dijo— por la aplicación integral del estatuto del docente, sin ningún tipo de parcialización que perjudique los intereses docentes y para que se solucione en forma inmediata el candente problema de miles de docentes interinos que aún después de ocho años esperan ganar la titularidad en sus cargos.

Los trabajos de la construcción de la estación de ómnibus

Las obras de construcción del nuevo edificio para la estación terminal de ómnibus en esta ciudad, se realizan con un ritmo acelerado a los efectos de su terminación dentro de los plazos previstos y proceder a su habilitación a fines del mes de octubre de 1967.

Los trabajos, que han sido contratados por un monto de 123.248.186 pesos son ejecutados por la empresa Eduardo Oliva y Cía. SRL, habiéndose certificado hasta la fecha obras por la suma de pesos 49.941.433 y mayores costos por 27.222.321 pesos, lo cual totaliza una inversión de 77.163.754 pesos, siendo el porcentaje construido el 40 por ciento del total.

Asimismo se encuentra a estudio la ejecución de las obras de pavimentación de las calzadas interiores y los accesos a la futura estación terminal de ómnibus de esta capital.

Con actos presididos por el intendente municipal inauguran la temporada oficial en los balnearios



El intendente iza la enseña patria en el parque "Belgrano", durante la inauguración de la temporada oficial.

Se inauguró esta mañana la temporada oficial en los balnearios de esta capital, con sencillos actos, a los que concurrió el intendente municipal, Sr. José B. Ureta Cortés.

En el balneario del parque "General Manuel Belgrano", el acto se efectuó a las 12, presidido por el intendente, a quien acompañaba el subsecretario de Obras Públicas Ing. Rodolfo Casabianca. Luego de que el Sr. Ureta Cortés izó la bandera patria en el mástil existente en la playa, el R. P. Adriano Rincón Domínguez, de la orden franciscana, procedió a bendecir las aguas. Posteriormente las autoridades visitaron la sala de primeros auxilios del balneario, a la que se ha incorporado un pulmotor, facilitado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Luego los Sres. Ureta Cortés y Casabianca se trasladaron a la playa de Guadalupe, donde se cumplió un acto similar, bendiciendo las aguas el R. P. Edgardo Trucco.

Diversos temas trató con el gobernador un Col. de Funcionarios

El Colegio de Funcionarios Públicos de la provincia informa que fue recibida una delegación de la entidad por el gobernador, contralmirante Eladio M. Vázquez, considerando diversos asuntos de actualidad.

Se le hizo conocer, expresa la entidad en un comunicado, la preocupación existente acerca de diferentes asuntos que se relacionan con la administración y las medidas que deben arbitrarse para lograr la "ansiada reforma administrativa" según los métodos y sistemas de racionalización y organización más avanzados.

Además se informó al contralmirante Vázquez de la posición del colegio respecto a las modificaciones introducidas por el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, al proyecto de estatuto para los agentes civiles de la provincia, elaborado por la comisión especial creada por el decreto 2121/66 "puntualizándose que los agregados y supresiones que propone el ministerio citado cercenan las garantías referidas a la estabilidad de los empleados y a las cesantías arbitrarias, que son las bases esenciales de dicho cuerpo legal y para cuya elaboración la comisión tuvo en cuenta los antecedentes nacionales y extranjeros que rigen en la materia.

Igualmente se hizo referencia a la inquietud de la entidad con respecto a "ciertas medidas de gobierno que se anuncian y cuyo trascendido ha sido confirmado por la prensa oral y escrita". En ese aspecto se cambiaron opiniones sobre las modificaciones a la ley 4800 de jubilaciones y pensiones, servicios de organización y métodos, cursos de capacitación para el personal, a dictarse el año próximo.

Por otra parte se solicitó al gobernador dicte la ley que ponga en vigencia el estatuto de los agentes civiles "antes del 25 del corriente de manera que llegue a los hogares de los empleados provinciales el estímulo de una garantía y tranquilidad que compense las incidencias económicas desfavorables y predisponga los espíritus para celebrar con optimismo las festividades navideñas, confiando que el año próximo se superarán gradualmente las dificultades presentes". Finalmente expresa la entidad que la delegación se retiró gratamente impresionada por el espíritu de comprensión y sensibilidad evidenciados por el gobernador quien a la vez que compartió las inquietudes expuestas expresó los propósitos que animan a su gobierno, fundamentalmente dirigidos a ordenar y reorganizar la administración provincial, equilibrar el déficit presupuestario en un plazo razonable, continuar las obras públicas indispensables y atender con la mayor eficiencia posible los servicios públicos.

GREMIALES

Analizarán en un plenario de la CGT los efectos del paro

La Delegación Regional Santa Fe de la Confederación General del Trabajo convocó a reunión de secretarios generales de todas las organizaciones obreras adheridas, para el martes próximo a las 21, en el local del S.U.P.E., Vera 2452.

Se analizarán los alcances del último paro general de actividades y la resolución a adoptar con motivo de las sanciones aplicadas a veinte empleados municipales, que cumplieron la huelga.

Ferroviarios

Por su parte la Unión Ferroviaria en un comunicado felicita a toda la masa de afiliados, por el alto espíritu de lucha demostrado en ocasión del paro general; espíritu que anima a toda la clase trabajadora y en especial a los ferroviarios que "están atentos y en alerta constante frente a las medidas de reestructuración que quiere imponer este gobierno en beneficio del capital privado nacional e internacional".

Este paro —agrega— cumplido por el 100 por ciento de los afiliados, se repetirá si los que dirigen nuestro país se empeñan en implantar medidas que tiendan a exprimir aún más a la clase trabajadora o cualquier otra que vulnere o cercene fuentes de trabajo que son una parte importante del patrimonio nacional.

Agrupación Gastronómica Celeste

La Agrupación Gastronómica Celeste de Santa Fe en un comunicado, "felicita a los adherentes que en forma masiva acataron el paro dispuesto por la C.G.T. Deplora a la vez, la actitud de los dirigentes de la Unión Trabajadores Gastronómicos, de la Seccional Santa Fe pues mientras una asamblea de afiliados resolvió adherir a la huelga, se realizó un servicio de lunch en la Sociedad Rural, con el beneplácito de la organización obrera".

TRANS. INTERURBANO

La Asociación Obreros del Volante y Afines del Transporte Interurbano de Santa Fe, ha convocado a sus afiliados a la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo el 23 del corriente a las 21 en el local de la institución, Juan de Garay 2485. El orden del día, incluye un aumento de emergencia, ante el constante aumento del costo de la vida, y un informe sobre las recientes elecciones, la proclamación de las nuevas autoridades y la marcha de las gestiones sobre la obtención de personería gremial por parte de la federación que los agrupa.

Realizarán un curso de psicología para educadores en Bs. As.

Se informa que los psicólogos Trinidad Fons y Alberto Zuloaga Palencia dictarán en la segunda quincena del mes próximo, en Buenos Aires, tres cursos de psicología para educadores.

Los mismos versarán sobre los temas "Gabinetes de psicología educacional", su instalación y funciones; "Sexualidad del niño y del adolescente", evolución y educación; y "Psicología religiosa", bases psicológicas y educación.

Los cursos se dictarán del 16 al 28 de enero y para informes e inscripción los interesados podrán dirigirse a INSI, Libertad 420, 4o. piso "A", capital federal, o al Tel. 35-3378, de 14 a 19.

Excursiones Escolares

Esc. No. 22 de Arroyo Aguiar

El grupo de alumnos de la Escuela No. 32 de Arroyo Aguiar, que viajara a La Falda (Córdoba), ha llegado bien a esta ciudad. Se informó además, que regresarán el 19 del corriente.

Establecen turnos de descanso anual de los peluqueros

El Centro de Patrones Peluqueros Peinadores y Anexos ha dado a conocer los turnos de cierre anual por vacaciones para el gremio.

El primer turno se realizará entre el 17 y el 26 de enero próximo y el segundo turno entre el 14 y el 23 de febrero, inclusive y corresponderá el primero a los números pares y el segundo a los impares.

Establece la resolución de la entidad que dichas fechas han sido impuestas por la Federación Santafesina de Peluqueros y Peinadores previo un estudio que asegura la conveniencia y disciplina del gremio.

Se encuentra abierta la inscripción en una escuela de enfermería

En la Escuela de Enfermeras de la Cruz Roja Argentina, filial Santa Fe, continúa abierta la inscripción para ingreso a primer año.

La atención al público es de 19 a 21 en el local de la institución, Rivadavia 1963.

Notas de arte

Salón Anual de Foto Club Santa Fe

Prueba elocuente del enriquecimiento en número y calidad de la fotografía de nuestro medio, es el nuevo salón anual organizado por el Foto Club Santa Fe, que se exhibe en las salas del Museo Municipal de Artes Visuales. Más de cuarenta trabajos debidos a diferentes cultores de la zona van eslabonando diversas técnicas y orientaciones de este singular arte de la imagen pura. Puede observarse, sin embargo, que el paisaje y la toma de aire libre suman el número más notable del salón, quedando ausentes casi por entero la figura y la composición de interior. Asimismo, no se presentan obras con artificios técnicos ni tampoco fotografías en color: hoy dentro de verdaderos alardes expresivos. Fuera de esto, el nuevo salón anual de Foto Club Santa Fe —dentro de su indiscutible abordaje naturalista— aporta significativos envíos dignos de estímulo.

Muestra del taller "La Ronda"

En Suipacha 2259, se exhibe actualmente una interesante muestra de artes plásticas y aplicadas, debidas a los pequeños concurrentes al taller integral de educación artística "La Ronda". Y por cierto que es admirable lo logrado en poco tiempo por la profesora Hebe Cortese, entre niños cuyas edades oscilan entre dos y medio y doce años.

Crayones, dibujos, collages, tapices, modelados, etc., van testificando fehacientemente el candoroso sentido expresivo de los niños: virginalmente dotados para "abrirse" a los mundos del color y de la forma. La educación por el arte —propulsada desde Platón a nuestro contemporáneo Herbert Read— toma aquí su entera vigencia, con un cuerpo docente no sólo bien dotado sino también con una orientación ajustada y de enfoque realista.

En ese taller —que inicialmente animara Graciela Borthwick, desde la plástica— los niños juegan pintando y pintan jugando, en una maravillosa realización vivencial que debiera servir de ejemplo a los educadores en el terreno oficial. Porque — y esto se debe entender muy bien— sólo la libertad del niño y su desprendimiento de imágenes, son los que le facultan para expresarse en un descarnamiento de exquisita elocuencia. Limitando o dirigiendo dicha libertad, los caminos de su expresión quedan cortados para siempre. — T. I.

De la experiencia y quehacer de tres becarios



Graciela Borthwick, Pily Urfer y Roberto Favaretto Forner nos hacen partícipes de sus conclusiones, al cabo de un año pasado en Buenos Aires, becados por el Fondo Nacional de las Artes.

"La calidad de becarios del Fondo Nacional de las Artes nos abrió muchas puertas en Buenos Aires", comienzan diciendo Graciela Borthwick (pintura), Roberto Favaretto Forner (escultura y cerámica) y Pily Urfer (pintura), que han pasado un año en la capital federal cumpliendo un plan de trabajo que tuvo por objeto la adquisición de conocimientos artísticos, culturales y pedagógicos.

Borthwick: "Logramos completar un panorama del momento artístico, a pesar de que las becas son exiguas ($ 16.000.— mensuales). Sin embargo, nos dimos tiempo para compenetrarnos de lo que se hace en las escuelas de arte "Prilidiano Pueyrredón", "Manuel Belgrano" "de la Cárcova", de Bellas Artes de la Universidad de La Plata, Escuela Nacional de Cerámica, Argentina Modelo, taller Olivetti, educación infantil por el arte, talleres de pintores, grabadores, grupos de expresión creadora, cinética, pop art, etc.".

Urfer: "En un año hemos visto todo lo que se ha hecho en Buenos Aires. Desde el Salón Nacional hasta los "happenings"".

Favaretto: "Asistimos a los cursos de "Ver y Estimar", de cuyo pago se nos eximió por ser becarios del Fondo. Al seminario de educación por el arte dictado por el Centro de Estudios Brasileños. Y concurrimos regularmente a MEEBA (agrupación de egresados de bellas artes), donde se nos facilitaron talleres fuera de los horarios regulares. También pude asistir a un curso para escultores, organizado por la Cámara Argentina de Materiales Plásticos, dictado por Noemí Gerstein, Labourdette y Marchese, experimentando con acrílicos, poliester, máquinas de moldeado y horneado, polimerización y terminado de estructuras irregulares, pigmentación...".

Borthwick y Urfer: "También nosotras asistimos a un curso similar. Se dictó un curso de materiales plásticos reforzados, auspiciado por la Cámara Argentina de Materiales Plásticos. Lo dictó el profesor Hernán Sánchez y nos permitió interiorizarnos y practicar con los nuevos materiales de creación artística".

—¿Durante el tiempo que duraron las becas, dejaron de lado la labor creadora?

Urfer: "De ninguna manera. Hemos trabajado más que nunca. En el salón de San Fernando aceptaron un dibujo mío; premiaron a Favaretto en el mismo salón y Graciela Borthwick estuvo representada con un dibujo. Además, una pintura mía fue aceptada en el Salón Nacional de Artistas Plásticos y en el Salón Air France".

Favaretto: "Por mi parte, aprendí muchísimo concurriendo a los talleres de Albertazzi, Marchese y Tavela. Dos obras mías fueron aceptadas en el Salón Nacional de Cerámica. Expuse esculturas y dibujos en el salón Municipal, en el Concejo Deliberante. Mandé tres dibujos al salón de Santa Fe y gané primera mención en el Salón de emblemas del Sesquicentenario de la Independencia, en la Casa Rosada".

Borthwick: "Como ha dicho Pily Urfer, estuve representada en el Salón de San Fernando y un óleo mío tuvo entrada al Salón Nacional de Bellas Artes".

Al extenderse la conversación, nos informan que el becario debe realizar su tarea en permanente contacto con el Fondo Nacional de las Artes ("Nosotros íbamos semanalmente, para que nos facilitaran contactos o nos transmitieran invitaciones a exposiciones. Pero la obligación estricta es rendir un informe mensual"). Y al despedirse nos muestran borradores del informe final de beca. "En este informe contaremos todo lo que hemos hecho y cuánto valoramos los beneficios que nos han permitido tener una experiencia que es muy necesaria al artista del interior del país".

Guardería para los hijos de empleados del C. de Educación

Por iniciativa del vocal representante del magisterio ante el Consejo General de Educación, Sr. Salvador García, se ha concretado la creación de la guardería infantil en ese organismo.

La guardería habrá de funcionar en breve plazo en la planta baja de la escuela número 2, "Manuel Belgrano", Amenábar 2727. Será atendida por personal especializado y albergará a hijos de empleados del consejo y de maestros, habiéndose formado una cooperadora para su administración.

Planillas de altas y bajas

Los directores de escuelas deben enviar a la oficina de patrimonio escolar, Amenábar 2650, las planillas de altas y bajas correspondientes al año en curso, dentro de los 15 días desde la fecha. El no cumplimiento de lo solicitado significará la aplicación de las medidas establecidas en la resolución número 2.247 del corriente año.

Permanecerá cerrada en el mes de enero la biblioteca "M. Sastre"

La comisión asesora de la biblioteca "Marcos Sastre" de la Asociación Mutualista de Empleados Públicos ha informado a sus asociados y público en general que la biblioteca, durante el mes de enero permanecerá cerrada y volverá a atender nuevamente el 16 de febrero, por motivos de reorganización y ampliación de la misma.

Durante el presente año se ha contado con un promedio de 6.000 lectores entre préstamos de libros a domicilio y consultas en sala. Por otra parte se informó que la entrega de premios del concurso de emblemas sobre mutualismo y Marcos Sastre, se efectuará en el primer acto cultural del próximo año.

La cena de la amistad docente se realizará el 29 del corriente

La Asociación del Magisterio Católico y la Asociación de Educadores Particulares de la provincia, han organizado la cena de la amistad docente.

Dicha reunión se llevará a cabo el 29 del actual a las 21 y ha sido organizada a efectos de estrechar vínculos al finalizar el año con periodistas, cooperadores y docentes. Las tarjetas podrán retirarse en la Asociación del Magisterio Católico, San Martín 1621 o reservarse por los teléfonos 39591, 30887 y 32602.

UNIVERSITARIAS

Expropiarán bienes en Rosario para una ciudad universitaria

El presidente de la Nación, acordó a la Universidad Nacional del Litoral la representación del estado nacional, a fin de iniciar y proseguir hasta su total terminación, los juicios de expropiación de los bienes declarados de utilidad pública para el emplazamiento de la ciudad universitaria de Rosario. Culminan de esta forma, las tramitaciones promovidas por el rector Dr. Manuel de Juano, tendientes a la realización de dicha ciudad universitaria.

A tal efecto la universidad ya ha previsto las partidas necesarias para la inmediata promoción de las construcciones de referencia.

En los considerandos del decreto del presidente, se expresa que corresponde acordar a la UNL la representación necesaria a los efectos de que inicie las acciones judiciales de referencia, teniendo en cuenta el régimen de autarquía financiera de las universidades nacionales, como así su capacidad jurídica para actuar en juicios.

Profesorado Básico

Se encuentra abierta la inscripción en el Instituto del Profesorado Básico de la Universidad Nacional del Litoral desde hoy y hasta el 22 del corriente, en las carreras de profesorado en castellano y ciencias sociales, profesorado en ciencias exactas y naturales, docentes guía estudiantiles y curso de capacitación cartográfica. El horario es de 9 a 12 y de 16 a 19.

Asimismo, se informa que los alumnos aspirantes a becas pueden formalizar su inscripción hasta el 30 del corriente, en el local del instituto, 9 de Julio 2655.

CIENCIAS JURIDICAS

Curso de verano. — El decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha dictado dos resoluciones autorizando el funcionamiento de cursos de verano durante los meses de enero, febrero y marzo, en las asignaturas de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social y de Derecho de la Navegación. El dictado de las mismas estará a cargo de los Dres. Félix Manuel Woelflin y Federico Ortiz de Guinea, respectivamente.

Hasta el 27 del corriente se encuentra abierta la inscripción, comenzando las clases para el curso de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, el 17 de enero. Con respecto al curso de Derecho de la Navegación, la fecha se dará a conocer oportunamente.

Nuevo horario administrativo. — Hasta nueva disposición, las oficinas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales funcionarán de lunes a viernes en el horario de 6 y 30 a 13 y 30.

Curso de Doctorado. — El 26 del corriente a las 18, se reunirá el tribunal examinador de Metodología de la Ciencia del Derecho, correspondiente a la carrera doctorado, integrando el mismo los Dres. Luis Muñoz, Alfredo Rodríguez Sager y Elías Pablo Guastavino.

Receso en enero en el Consejo para la Enseñanza privada

Durante el mes de enero próximo entrarán en receso todas las oficinas administrativas del Consejo General de Establecimientos Privados de Enseñanza. Con este motivo se mantendrá una guardia reducida a los efectos de la atención exclusivamente de los asuntos de urgencia, pero no al público, dado que durante ese mes el personal gozará de la correspondiente licencia anual.

Pagos de sueldos

Anteayer dio comienzo a la liquidación de los aportes para el pago de sueldos por el mes de noviembre al personal de las escuelas privadas de esta ciudad. El pago se completó la víspera en las escuelas de la zona norte de la provincia y la tarea proseguirá el lunes con las de la zona sur.

Pago a jubilados

En el Banco de la Nación

El Banco de la Nación Argentina comenzará a pagar las jubilaciones y pensiones correspondientes a la Caja Nacional para el Personal Ferroviario a partir del 20 del actual, dentro del horario habitual de 7.30 a 11.30.

Se trata de haberes del bimestre setiembre-octubre y retroactivo julio-agosto de 1966. El 20 se pagará a los que tienen carnet con número par; el 21 a los impares y el 22, sin turno hasta finalizar.

Nuevo profesional

Técnico electromecánico Ricardo V. Colandre

Ha completado sus estudios en la Escuela Industrial Superior, anexa a la Facultad de Ingeniería Química de esta ciudad, obteniendo el título de técnico electromecánico nacional, el joven Ricardo Vicente Colandre.

El nuevo profesional se destacó durante el transcurso de su carrera por sus excelentes aptitudes para la especialidad que cursó.

Con motivo de su graduación, el joven Colandre ha sido muy felicitado por familiares y amigos.

Fueron secuestrados dos automóviles que pertenecen al Estado

A consecuencia de una denuncia radicada oportunamente por el secretario general de la Gobernación, personal de la División de Investigaciones realizó diversas diligencias, que determinaron la detención de dos personas y el secuestro de dos automóviles de propiedad del Estado.

Se trata de Ramón Esteban Valdez, domiciliado en Agustín Delgado 3242, que se desempeñara en el gobierno anterior como asesor técnico de la Gobernación, quien tenía en su poder un automóvil Rambler modelo 1964, chapa 0893, que no había devuelto en su oportunidad. La unidad fue secuestrada en un taller mecánico donde se hallaba para su reparación.

Por igual motivo, fue detenido Luis Benito Toretta, de 30 años, domiciliado en Güemes 3389, ex empleado de la dependencia mencionada, quien tenía en su poder un automóvil Ford Taunus modelo 1958, chapa 962, que también fue secuestrado.

Los nombrados se encuentran a disposición del Sr. Juez de Instrucción de la 3a. Nominación Dr. Carlos A. Minella, y se les imputa la comisión del delito previsto en el art. 174, inc. 5o. del Código Penal.

Al intentar cruzar la calzada un hombre fue embestido por un auto

En jurisdicción de la seccional 10a., siendo alrededor de las 12 de ayer, fue embestido un transeúnte, resultando con lesiones.

En circunstancias que Gregorio Senkus, de 60 años, domiciliado en Falucho 4366 intentaba cruzar por Facundo Zuviría, a la altura del número 4400, fue embestido por un automóvil chapa NH 0450, conducido por Oscar Roque Martínez, de 23 años, domiciliado en Quintana 2758, que circulaba por dicha arteria al norte. De inmediato fue trasladado por este último al hospital Ferroviario, presentando heridas desgarrantes en ambos brazos, golpes en el pómulo izquierdo, escoriaciones en la rodilla derecha y contusiones en diversas partes del cuerpo, siendo su estado de carácter reservado. Se instruye el sumario correspondiente.

Un micro con alumnas de Rosario tuvo serio accidente en Córdoba

CORDOBA, 17. — El micro en que realizaban una excursión las alumnas de la Escuela Técnica de Mujeres No. 4 "General Justo José de Urquiza", de Rosario, perdió la estabilidad en las proximidades de Casagrande y finalmente volcó en la banquina.

Resultaron heridas de consideración, Susana Isabel Sonetro, de 15 años; Lucía Pistone, de 18, y Virginia Robles e Hilda Caballero, de 35 años ambas, todas las cuales fueron internadas en el hospital zonal de La Falda. Otras 12 ocupantes del vehículo resultaron con lesiones leves.

Un local de la Secr. de Comunicaciones se incendió totalmente

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Un incendio destruyó casi totalmente el edificio de la Obra Social de la Secretaría de Comunicaciones, ubicado en Madero 315 frente a la zona portuaria. También resultaron destruidos un camión y un "jeep" de la dotación de automotores del mismo organismo.

Al caer al pavimento sufrió fractura del cráneo un ciclista

En circunstancias que se tratan de [illegible], ayer alrededor de las [illegible], un ciclista [illegible] un accidente en [illegible] 12a.

Angel Cesáreo Campos, argentino, de 27 años, domiciliado en Quintana y Dorrego, circulaba en bicicleta por Alte. Brown, cuando al llegar a su intersección con [illegible] se cayó de su máquina al pavimento, sufriendo varios golpes. A raíz de ello se lo trasladó al sanatorio Rivadavia comprobándose que tiene fractura del cráneo, siendo su estado muy delicado. Se prosiguen diligencias.

Murió carbonizado un matrimonio al entrar en colisión su auto

LA PLATA, 17 (UPI). — A raíz de un violento choque entre dos vehículos, registrado en la localidad de José Mármol, falleció carbonizado un matrimonio que ocupaba uno de los rodados.

El choque se produjo en la esquina de Bynnon y Ferrer y a consecuencia del impacto volcó un "jeep" que era guiado por Nicolás Ruechi y quien acompañaba su esposa María Margarita Leoli. Chispas desprendidas por el roce de la carrocería en el pavimento provocaron un incendio en el vehículo, que se propagó con tal rapidez que impidió salvar a sus ocupantes.

El otro automóvil era conducido por el Dr. Edelmiro Arias, quien resultó con heridas de escasa gravedad.

Bomberos del cuartel de [illegible] sofocaron el incendio y posteriormente trasladaron los restos del matrimonio Ruechi al hospital Lucio Meléndez.

Falleció un policía que se baleara con un maleante en Bs. As.

LA PLATA, 17 (Télam). — A las [illegible] falleció en el hospital Pirovano de la Capital Federal, donde se hallaba [illegible], el agente Juan Eduardo Ceballos, de la [illegible] de la comisaría de Campana, a raíz de las lesiones sufridas con motivo del disparo de escopeta que le [illegible] el delincuente Adolfo Gaitán, [illegible] de la muerte del agente Cirilo [illegible] en 1965.

El agente Ceballos, que contaba 25 años de edad, era casado y había ingresado a la [illegible] el día 1o. de setiembre de 1965, en la comisaría de Campana, y se domiciliaba en el barrio Chechota de Escobar. Su esposa se encuentra internada por haber dado a luz un hijo hace dos días, teniendo además otro hijo de dos años de edad.

Se dispuso la rendición de honores correspondientes. Los restos son velados en el local de la comisaría de Escobar y serán inhumados hoy a las 15, en el cementerio de dicha ciudad.

[illegible], el agente Ceballos, hallándose franco de servicio y de civil, [illegible] caminaba con un amigo por Escobar, reconoció al citado Gaitán. Al darle la voz de alto, el asesino disparó una escopeta que llevaba consigo hiriendo de gravedad al policía y luego se dio a la fuga.

Hallazgos

Puede ser retirado en [illegible] 3881 un llavero de cuero con cinco llaves encontrado el 14 del actual en Junín entre 9 de Julio y 1o. de Mayo.

En Avenida Freyre 3430 puede ser retirada [illegible] encontrada en la vía pública.

—En el mostrador de la farmacia El Cóndor fue olvidado un documento a nombre de Martha Leiva, quien podrá retirarlo en el mismo lugar.